

# DON ENRIQUE DE OSSÓ

## Y SANTA TERESA DE JESÚS

Enrique de Ossó es conocido como “el apóstol teresiano de siglo XIX”. Si ahora unimos en un solo enunciado su nombre y el de la Santa, no es para yuxtaponer y confrontar las dos figuras, sino para establecer su dependencia: vinculación de Enrique de Ossó a la Madre Teresa de Jesús.

La Santa de Ávila es una de esas grandes figuras que han pasado dejando tras sí un surco que sigue hendiendo la historia y atrayendo hombres hacia su persona. No todos han logrado acercársele por igual. Ha tenido admiradores y lectores, estudiosos y críticos – los llamados teresianistas –, ha tenido también carismáticos que se han hundido en su mismo surco y bebido su espíritu, enrolándose en el movimiento espiritual que ella suscitó, para ser voceros de su mensaje y, en cierto modo, sacerdotes de sus carismas. Por eso, entre ellos hay no sólo epígonos repetidores, sino figuras de talla, no sólo deudores sino acreedores de la misma Teresa de Jesús, hombres que han reactualizado su figura y reencarnado su espíritu de cara a generaciones que no la conocieron a ella en carne mortal. Así por ejemplo, Fray Luis de León, Palafox, La Fuente, Bossuet, San Francisco de Sales, San Alfonso María de Liguorio, Carlos de Foucauld...

Enrique de Ossó forma en esa galería de grandes teresianos. Vamos a estudiar aquí no sólo lo que él recibió de Teresa de Jesús, sino el cuadro entero de dependencias y aportaciones: la subitánea y explosiva recreación del teresianismo que él decidió para su generación en la segunda mitad del siglo XIX, exactamente la que precede a la llamada generación del 98.

Comencemos situándolo en ese marco histórico.

### *Marco histórico teresiano*

Recordemos que Enrique de Ossó nace en 1840, y muere en 1896. Para situarlo cronológicamente, dividamos su siglo en dos porciones desiguales: primera mitad, los cuarenta años que preceden a su nacimiento; segunda, los 56 que él vivió.

Diríase que el siglo nace con auspicios favorables a Teresa de Jesús. De nuevo se la declara patrona de la nación. “En tres de septiembre de 1811, don Antonio Larrazábal, diputado por Guatemala, movió esta cuestión (del patronato teresiano), por especial encargo de su provincia, recordando el voto de Carlos II, ya citado. En 21 de abril del año 1812, los Padres Carmelitas de Cádiz presentaron un memorial, pidiendo que se hiciese valer la resolución de las Cortes de 1617 y 1626, sobre el patronato de la Santa. En 23 de junio del año 1812, cinco diputados comisionados a este fin dieron su informe favorable, y sin controversia, por unanimidad, se decretó en 28 de junio de 1812 el patronato de Santa Teresa de Jesús en España, decreto que fue confirmado por la regencia del reino en nombre del rey Fernando VII, en 30 de junio del mismo año” (1). En estos términos recordaba el hecho don Enrique en los primeros números de su *Revista Teresiana*.

Pero el gesto laico de las Cortes de Cádiz careció de trascendencia. Los años que siguen son paradójicamente los más estériles de toda la historia teresiana en España. Para comprobarlo, basta referirnos a las ediciones de sus obras. Tanto más sintomáticas, si se las confronta con la escalada editorial de las mismas en idiomas extranjeros. A lo largo de los 40 primeros años del siglo, no conocemos una sola edición de la santa – ni obras completas ni libros aislados – que haya salido de las prensas españolas. Con la sola excepción de las páginas espurias de los “Avisos”, editados al menos tres veces. Mientras tanto, en Francia las ediciones se repiten a ritmo acelerado: no menos de 37 impresiones; casi a unidad bibliográfica por año (2).

También han bajado a cuota cero los estudios sobre la Santa. Excepción única y digna, la obra divulgativa del carmelita Manuel de Traggia, titulada “La Mujer Grande” (Madrid 1807), que merecerá los honores de la reedición por iniciativa de Ossó (Barcelona 1882) (3). Cuando hacia 1844 el joven escritor Jaime Balmes intentó escribir un ensayo teresiano, solicitado desde París por el célebre Veuillot, se verá precisado a elaborar una bibliografía de libros viejos a base de autores de los siglos XVI, XVII y XVIII. Ni uno solo de su siglo (4).

Esa baja de los valores teresianos con que topará Ossó al promediar el siglo, no era herencia del pasado. Al contrario. En el último tercio del siglo anterior, había precedido una generación de teresianistas excepcionales, hombres que por primera vez recorren los caminos de España para recoger documentación de primera mano, para fichar y estudiar directamente

los autógrafos de la Santa, depurando críticamente sus textos, preparando de ellos una edición seria que descartase las deficiencias de todas las anteriores, y acumulando materiales para rehacer su historia personal. Se suceden en la tarea estudiosos carmelitas cuyos nombres figuran aún hoy sin desdoro al lado de los especialistas de última hora. Recordemos los nombres de Andrés de la Encarnación (1716-1795), Antonio de san Joaquín (1694-1775), Antonio de san José (1716-1794), Manuel de Santa María (1724-1792)...

Pues bien, los estudios de esos hombres yacerán en el olvido durante más de medio siglo. Volverán a la escena sólo en la segunda mitad del XIX, precisamente cuando Enrique de Ossó haya provocado un repentino huracán de interés por lo teresiano.

Una somera visión panorámica bata para calibrar las proporciones del cambio. Las obras de la Santa alcanzan de repente una alza editorial jamás lograda en siglos anteriores. Ingresan en las grandes colecciones de autores clásicos, o místicos, o universales. Por ejemplo, en el "Tesoro de Autores Ilustres" (Barcelona), en la "Biblioteca Católica" (Barcelona), en el "Tesoro de Autores Místicos" (París), en la "Librería religiosa" (Barcelona), y en las grandes colecciones: "Biblioteca clásica de religión" (Madrid), "Biblioteca de Autores Españoles" (Madrid), Biblioteca Escogida (Madrid), "Biblioteca Universal" (Madrid), "Biblioteca Salvatella" (Barcelona), Biblioteca "La correspondencia de España" (Madrid) (5).

Son más numerosas, como es natural, las ediciones fuera de serie. Han llegado a registrarse no menos de 72 impresiones, totales o parciales, de los escritos teresianos en esa segunda mitad de siglo (1841-1896) (6).

En ese contexto, un profesor de la Universidad Central de Madrid, Vicente de la Fuente, redescubre el arsenal teresiano acumulado casi cien años antes por Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, y con él a la vista ofrece por primera vez una edición crítica de las obras de la Santa (Biblioteca de Autores Españoles, 1861 y 1862). Acto seguido, lanza él mismo una serie de ediciones populares que hallarán clientela ávida y copiosa en las filas de aficionados teresianos suscitados por Enrique de Ossó. Y por fin el mismo don Vicente de la Fuente, intelectual locamente apasionado de la Santa, agotará sus ahorros en una empresa editorial atrevida y dispendiosa, con la reproducción en facsímil de los autógrafos teresianos de la *Vida* (1873), *Fundaciones* (1880), y *Cartas*. Lo seguirán en la tarea otros dos hombres insignes: el carmelita, gran amigo de don Enrique, Cardenal Joaquín Lluch con la edición facsímil del autógrafo de las *Moradas* (7), y su otro amigo, el sacerdote vallisoletano Francisco Herrero y Bayona, con la edición fotolitográfica de los autógrafos del *Camino*, del *Modo de visitar los conventos y cartas* de la Santa (1881 y 1883).

Estos últimos datos son relevantes. Indican el grado de actualidad y pujanza editorial alcanzados súbitamente por los escritos teresianos. Eran aquéllas las primicias de la litografía española. Lujo editorial no conocido por ninguno de nuestros grandes autores clásicos. Con ciertos visos de quijotesco en la empresa, de cara sobre todo al flojo bolsillo del lector español. Era normal que aquellas ediciones facsímiles llevasen la ruina a los editores. Así ocurrió de hecho a don Vicente. Y poco menos a Herrero y Bayona. Lo interesante es que a la hora de la verdad ningún mecenas de las letras españolas apoyó aquella empresa como el pobre Enrique de Ossó. Desinteresadamente reservó, durante meses, las cubiertas de su *Revista Teresiana* para el pregón propagandístico de los dos editores. He aquí el anuncio de la edición litográfica de *Vida* en una de las cubiertas de la revista de 1873, mientras está en marcha la edición por entregas:

"*Vida* de Santa Teresa de Jesús, publicada por la sociedad foto-litográfica-católica bajo la dirección del Dr. D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógrafo que se conserva en el real monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Va repartida la entrega 12 de esta interesante obra que recomendamos a todos los amantes de las letras y de las glorias nacionales.

La reproducción es un facsímil completo del original, de modo que los literatos no necesitarán ver los que se guardan en la Biblioteca del Escorial, en monasterios y en otros puntos, como tesoros de grandísimo valor, para estudiar la lección del texto y decidir acerca de la que debe aceptarse cuando se presente dudosa. Para la reproducción de las obras de Santa Teresa se ha acudido a los señores D. Antonio Selfa y D. Manuel Fernández de la Torre, a cuyo cargo han estado los trabajos artísticos para la de la primera edición del Quijote, hecha por el Sr. D. Francisco López Fabra.

Las obras de Santa Teresa se publican en papel del mismo color, tamaño y calidad de los originales. En una de las páginas va el autógrafo, y en la otra su

declaración con las notas y aclaraciones que se consideran necesarias. Cada una de las entregas cuesta 15 reales, que se pagarán adelantados. La administración de la sociedad está a cargo de su secretario D. Higinio Ciria, Ancha de San Bernardo, 69, segundo, Madrid”.

Igual pregón para la edición del Camino por Herrero y Bayona, en las cubiertas de la Revista en 1883 (8).

Es normal que hacia el fin de su vida el mayor teresianista del siglo, don Vicente de la Fuente, se sintiese atraído por la obra de aquel joven sacerdote catalán. En 1889 acepta formar parte del tribunal de exámenes en el colegio fundado por don Enrique en Madrid. Y allí, en una casa teresiana, será sorprendido por la última enfermedad. Desde la Revista Teresiana, Ossó dedicará al “queridísimo catedrático” cuatro páginas de elogio y recuerdo emocionados (9). Por su interés y a título de documentación las reproducimos anastáticamente en la sección final de esta Revista.

Los escritos teresianos son parámetro y vector de la presencia de la Santa. Inevitable punto de referencia para medir los altibajos del teresianismo en cuento movimiento espiritual. Al lado de ellos – de los escritos – entran en juego otros factores que aquí no podemos soslayar. El movimiento espiritual teresiano se encarnó, desde los días de la Fundadora, en su familia religiosa, la llamada Reforma Teresiana, que en el siglo XIX sufre una crisis violenta y vive vida azarosa. Tras los vaivenes de las primeras revoluciones de la centuria, en 1835 y 1836, los carmelitas descalzos reciben el golpe de gracia; primero con la desamortización, en que pierden el patrimonio teresiano - local, documental y bibliográfico – acumulado durante tres siglos; luego, con la supresión y emigración al extranjero. Baste recordar los dos casos-tipo, Madrid y Barcelona. En Madrid, robo y dispersión del archivo general de la Orden, que sólo en parte aterrizará en la Biblioteca Nacional. En Barcelona, incautación de la biblioteca conventual - que pasará a engrosar los primeros fondos de la Biblioteca Universitaria de la ciudad – desbaratamiento de la imprenta y de la fábrica de letras de molde, regentadas ambas por la comunidad carmelitana de San José, editora de las obras teresianas en siglos anteriores (10).

Ajustándonos a las dos fracciones en que hemos dividido el siglo, en el primer tiempo (1800-1840) el Carmelo español tiene vida difícil, que culmina con la total supresión de la rama masculina en 1836. A mitad del segundo tiempo, los carmelitas descalzos regresan de Francia a España (1868). Hallan clima favorable y terreno bien preparado. Y tienen rápido arraigo y expansión.

La vocación teresiana de don Enrique surge en ese espacio vacío, entre la supresión y la restauración del Carmelo español. Tendrá él la suerte de ponerse en contacto con la única comunidad carmelitana salvada del naufragio: el Desierto de las Palmas, que sobrevivió a la supresión del 36 y conectó cuarenta años después (1876) con los restauradores que regresaban del destierro. Son hechos que enmarcan de cerca la tarea teresiana de Ossó y que influyen en el brote de su vocación. Ese diagrama del teresianismo a lo largo del siglo XIX coincide con el que hizo él mismo mucho antes que nosotros. En 1872, en la serie de artículos dedicados a estudiar el patronato de santa Teresa sobre España, tras estudiar la decisión de las Cortes de Cádiz, recordaba él la valoración hecha por los Bolandistas al promediar el siglo: sea por lo que fuere, “lo cierto es que en 1846 el padre Vandermoere ha podido escribir con verdad estas palabras: No queda hoy día vestigio siquiera, en España, del patronato de santa Teresa de Jesús” (11). Pero de 1846 en que escribía el bolandista belga, a 1872 en que lo hace don Enrique, las cosas han cambiado. Ahora, desde la nueva óptica de éste, resulta claro que “vivía latente en gran parte de nuestra trabajada España el amor a Teresa de Jesús: ofrecióse coyuntura; y se manifiesta poderoso...No de otro modo se explica cómo al llamamiento de un joven sacerdote responde con entusiasmo tanta multitud de personas de todo sexo y condición: desde el distinguido aristócrata hasta el humilde labriego; desde la dama del gran mundo hasta la recogida religiosa” (12).

La “coyuntura” y “el sacerdote” que decidieron ese cambio de signo, coinciden en la persona de don Enrique.

### *El brote de la vocación teresiana*

La vocación teresiana de Ossó tiene visos de precoz y carismática. Suscribo sin reservas las afirmaciones de su biógrafo: “Creo de todo punto inevitable recurrir a una especial providencia de Dios, para poder explicar suficientemente este fenómeno del teresianismo de

don Enrique. Estamos en presencia de algo excepcional, fuertemente extraordinario, tan singular y tan maravilloso que probablemente no se repetirá nunca” (13).

El hecho excepcional se ha consumado ya cuando Enrique cuenta 14 años. Y cuaja en dos gestos netos: revivir la hazaña infantil de Teresa de Jesús que se fuga de casa en pos de un ideal místico, y repetir el mensaje espiritual de sus obras. En los dos trazos cabe entera la silueta del futuro apóstol. Afortunadamente, ambos datos nos llegan de primera mano, de la pluma misma de Enrique.

En su esbozo autobiográfico “Apuntes de las misericordias del Señor” recuerda eso que le ocurrió cuando “tendría unos trece años”, a poco de “estar presente a la muerte santa” de su madre, mientras de nuevo se entrena en la “carrera de comercio” en casa “del primer comerciante de Reus”. Cuenta él: “Mi familia se resistía a que fuera sacerdote. Me confesaba en Reus así que podía, en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores, y resolví marcharme...Escribí cartas de despido y de consejos a mi padre y tíos, y el día que murió un hijo pequeño de la casa, de mañanita abrí la puerta y me marché. Mis primeros pasos se dirigieron a la Virgen de la Misericordia en su capilla. Oré allí, le pedí su bendición y me fui lejos, cargado de unos pequeños libros, sin dinero, a pie; quería ser ermitaño, retirándome a la soledad, y dirigí mis pasos a Montserrat a pie; subí la cuesta de Collbató...qué sed tan grande tenía. Tenté a Dios. Llegué a Montserrat, me confesé generalmente, pedí ser admitido como criado de la Virgen allí. Me admitieron...” (14).

El episodio es calco evidente de lo relatado por Teresa de Jesús en el capítulo primero de su *Vida*. También allí se habla del obstáculo de los padres (“tener padres...”, el mayor embarazo”), de la fuga de casa (Enrique “sin dinero”, ella “pidiendo por amor de Dios”), de la muerte de la madre y de la acogida a una imagen de la Virgen.

Rasgos originales en la gesta de Enrique son su carga “de unos libros pequeños” y el “escribir cartas de despido y de consejos” a su padre y tíos. Dos de estas cartas han llegado hasta nosotros, una al padre recién enviudado, otra a la tía María de Ossó. Sobria y emocionalmente la primera. La segunda, en cambio, es extensa y está salpicada de consignas teresianas extraídas de las obras de la Santa, a seguido de unos cuantos consejos evangélicos. Enrique no copia materialmente. Elige y adapta las palabras de la Santa. Y concluye con los dos famosos avisos: “acordaos que no tenéis sino un alma...; que vuestro deseo sea sólo de ver a Dios...” (15).

La serie de máximas tomadas de los “Avisos” está precedida por una, extraída de las “Relaciones”, que inspiró a Enrique su programa de pobreza al emprender la fuga: dejar todos sus bienes al padre, encargándole “repartir mi ropa y todo lo que me pertenece... a todos los pobres de más necesidad” (16) y decidiéndose él mismo a trocar sus vestidos con los del niño pobre que se le cruza en el camino. He aquí los dos textos. El de Enrique a su tía: “sed amigos de los pobres y *tenedles mucha lástima; doleos de sus trabajos y desead remediarlos*. La avaricia en los ricos no es más que una pobreza miserable” (17). Y las palabras de la Santa: “Paréceme tengo mucha *más piedad de los pobres*, que solía. Entiendo yo *una lástima grande y deseo de remediarlos*, que, si mirase a mi voluntad, les daría lo que traigo vestido (recuérdese el gesto de Enrique que cambia sus vestidos por los del niño pobre de Papiol). Ningún asco tengo de ellos, aunque los trate o llegue a las manos...Bien conocida mejoría siento en esto” (18).

No se trató de una corazonada infantil. A Enrique debió costarle varias noches de reflexión y tarea. Como esa carta a la tía, escribió dos docenas (19). Prueba de la huella que el hecho le dejó en el alma, son las posteriores evocaciones del mismo ante la Virgen de Montserrat muchos años más tarde (20).

¿Dónde se había encontrado el aprendiz de comerciante con la persona de la Santa y ese rímero de máximas teresianas? Nos lo cuenta él mismo al recordar sus primeros estudios: “Estudié con ahínco y saqué buenas notas y era de los primeros en los cursos, muy amado de los catedráticos. Después, Domine Sena, muy devoto de Santa Teresa de Jesús, y él empezó sin duda a despertar la devoción a la Santa. Nos contaba del tío Pedro, el par de huevos que le dio Santa Teresa de Jesús a ir a emprender un viaje, y lo bueno que debía ser, y muchas de sus gracias y doctrina. Mi tía (María) me dio las obras de la Santa que había publicado la Librería Religiosa, porque me decía que ella no las entendía” (21).

Esa tía María es la destinataria de la carta de despedida, repleta de máximas espirituales. “Domine Sena”, en cambio, es el profesor de latín que se hace cargo de Enrique, joven seminarista en Tortosa. José Sena era catedrático del Instituto y del Seminario, no clérigo pero excelente profesor, aunque por el estilo de los famosos dómines del siglo pasado, tan hábil en la enseñanza como en el manejo de la mano y de la palmeta. Coincide con Enrique en

la devoción a Santa Teresa, pero desaparecerá de la escena antes de que éste emprenda su campaña de apostolado teresiano. Fallece en 1864.

Las *Obras* de la Santa, impresas en Barcelona por la Librería Religiosa, eran de edición reciente. Cinco tomos, en formato de bolsillo (13,5 cm.), aparecidos entre 1851 y 1852, treos o cuatro años antes de que Enrique firmase su carta teresiana. Quizá eran esos los “pequeños libros” que lleva la mochila de Enrique en su fuga a Montserrat (22). Allí, en el tomo primero leyó él la fuga de la santa. En el tomo tercero (pp. 67-74), los 69 avisos a sus monjas. Es cierto que para esas fechas existían ya numerosos florilegios y sentenciarios que compilaban máximas y pensamientos sueltos de la escritora avilesa. En ellos podría haber espigado directamente Enrique. Pero con toda probabilidad no fue así, sino que encontró sus “pensamientos” directamente en las páginas de la Autora. Hará otro tanto al año siguiente con las obras de San Francisco de Sales. Él mismo lo recordará en 1878, cuando el santo sea nombrado patrono de los periodistas: “No lo conocíamos apenas (al Santo), y tierno niño le amábamos con pasión por sus inspirados escritos, que formaron nuestras delicias en nuestra adolescencia. El extracto que hicimos de todas sus obras, de las que entresacamos sus más delicados pensamientos a la edad de 15 años, nos ha servido de guía segurísima en todos los contratiempos de la vida, y de luz y consejo para muchas almas” (23).

Tras ese preludeo, sobreviene la entrada del joven seminarista en plena esfera teresiana. De nuevo es él quien nos hace la confidencia: “Pero lo que más despertó mi devoción a la Santa (lo dice después de evocar la figura del “domine Sena”) fueron los viajes que hice a Benicasim, por conocer a unos tíos viejecitos, tía Rafaela y Justo (e.p.d.), los cuales, por ser personas principales de aquel lugar, tenían una hermosa casa de campo, y comunicaban con los frailes Carmelitas del Desierto de las Palmas y con el Prior. Tenía muchos libros de la Santa, la Vida Meditada, sobre todo, y leyendo me vino más deseo de subir al Desierto. Subí allí y estuve algunos días, hasta que después casi todos los años iba a pasar vacaciones entre la casa de los tíos y el Desierto, pero más en el Desierto, donde a veces estaba más de un mes, y hasta dos meses. La vista de las ermitas, en especial la de Santa Teresa que es tan hermosa por su Transverberación, me encantaba, enamoraba y extasiaba. ¡Cuántas veces la hubiera robado a no ser pecado! Los frailes me dejaban la llave, y yo me iba solo y me estaba lo más que podía, y repetía a vista de tan encantadora imagen: Cuán hermosa eres, amada mía, cuán hermosa eres, y hacía versos que me ponían mucha devoción.

Cantaba en el coro con los monjes las Misas, salves y rezos, ayudaba las Misas que podía.

Hice una confesión general con el P. Mariano, y me holgaba mucho con las conversaciones espirituales de los PP. Manuel y José Marco, y otro padre José el pequeño, que se decía él mismo hijo de cabra, porque saltaba mucho, que había (decía) sido criado con leche de cabra. Comía en refectorio con los frailes y de su misma comida, e iba al recreo después de comer, y a paseo por las tardes con ellos.

Dolíame de que en nuestra diócesis no hubiese ningún convento de Monjes Carmelitas, y quería hacer uno, y no sabía cómo, y le pedía mucho al Señor y a la Santa, y después se hizo como diré.

Repetía casi todos los años, siendo estudiante, dicha visita, que me gustaba más que ir a casa de mis padres, que era muerta mi madre, y tanto, que la Revolución de septiembre de 1868 me halló en dicho Desierto, 29 de septiembre, y de allí me bajé a Castellón y Villarreal y regresé como pude a Tortosa y a mi casa, pues se cerró el Seminario aquel año” (24).

Confidencia tan explícita y pintoresca no necesita de glosa. Las primeras idas de Enrique al Desierto se enmarcan en el trienio de estudios filosóficos en el Seminario de Tortosa: 1857-1860. Cuenta él de 17 a 20 años. Por primera vez se enfrenta con una “biblioteca teresiana”: con “muchos libros de la Santa”. La “Vida Meditada” es la obra del último teresianista carmelita, P. Manuel de Traggia, titulada *La Mujer Grande*, que sigue la línea de los prontuarios teresianos del siglo anterior. El encuentro con ese libro es providencial. No sólo permite a Ossó conectar personalmente con el último eslabón de la escuela teresiana, sino que le suministra una buena formación de base, en los dos planos: biográfico y doctrinal. Jamás lo olvidará él. Por eso, años adelante, reeditará la obra entera con pequeños retoques que la hagan encajar mejor en el movimiento teresiano de los últimos decenios.

Tanto como los libros, median entre él y la esfera de lo teresiano otros dos puntos de conexión: las personas y el ambiente. Las personas son “el resto” del Carmelo español: comunidad del Desierto de las Palmas. Es todo lo que ha quedado de la familia teresiana fundada en Duruelo. Pero el ambiente espiritual y humano es genuino: Duruelo continúa ahí.

Por otro lado, el arco de los recuerdos de Ossó se extiende hasta 1868, cuando ya es sacerdote y lo atrapa en el Desierto la revolución septembrina. Pero su vinculación al lugar desborda esa fecha. Llega hasta la muerte. Y determina una de las dimensiones teresianas del apóstol: se sed contemplativa. Y, dentro de ella, el reclamo de la soledad y del desierto. No sólo madura en él sus proyectos apostólicos (la Archicofradía, la Revista, el Cuarto de hora...), sino que el Desierto decidirá una de sus formas de autoidentificación: "El Solitario", firma con que él se presentará en la Revista Teresiana durante 24 años consecutivos con fisonomía y postura orante bien definidas, haciendo de mediador entre Santa Teresa y los lectores teresianos.

Allí, en la ermita de la Santa escribió de por vida muchas de sus páginas. Y allí cuajó el primer fruto literario de su pluma: una novela juvenil, todavía inédita. Otro rasgo suyo que hace pensar en Teresa de Jesús, que en plena adolescencia escribe su "novelita de caballerías" para los amigos. Con mejor suerte el seminarista que la avilesa, porque la de él ha llegado hasta nosotros, pese a varias mutilaciones. La redacta a los 19 años, con el título: "La familia modelo. Historieta de una católica española. Por un miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl". Ossó se había inscrito a las Conferencias de San Vicente durante el trienio de estudios filosóficos. Data su "historieta" en "Tortosa, año de 1859". Pero el escenario del relato se despliega en el desierto y sus alrededores. Y el escritor novel se complace en describir sus idas y venidas, desde las ermitas hasta el capítulo de culpas... (25).

La vocación teresiana de don Enrique llegaba a plena madurez a la par que su vocación sacerdotal. Al ordenarse de presbítero – 21 de septiembre de 1867 – tenía ya consignado en su "Ordo vitae": "Como fundamento de la vida espiritual, grabaré en mi alma, con la gracia de Dios, y tendré siempre presente en mis acciones, aquella resolución tan generosa y noble de Santa Teresa de Jesús, mi especial protectora: *Húndase el mundo antes que ofender a mi Dios, porque más debo a mi Dios que a nadie; luego a Él debo antes que a todos contentar y servir*".

Esas palabras estaban escritas de su puño y letra en un cuadernillo íntimo que Enrique llevaba siempre consigo (26).

\*

El hogar, el Seminario y el Desierto fueron el marco externo. ¿Pero, tuvo don Enrique maestros de lo teresiano? Más allá del grupo de monjes del monasterio de las Palmas y de Domine Sena, Ossó conoció y entabló amistad con muchos de los restauradores del carmelito teresiano, en el Levante, en Castilla y en el País Vasco. Entre tantos, destacan sólo dos figuras: el carmelita valenciano José Ramón de Santa Teresa y el mejicano Ramón Moreno y Castañeda; los dos, coetáneos de Ossó.

El primero (1839-1909) tiene de parecido con don Enrique su amor a Santa Teresa cuando todavía era sacerdote teresiano. Un amor que lo lleva al noviciado del Desierto de las Palmas cuando cuenta ya 46 años. Profesa el 8 de marzo de 1886, y un decenio después será el primer provincial de la renacida provincia de Aragón y Valencia (1895-1896). Gran amigo y confidente de don Enrique, a quien acompañará en el último viaje hasta Sancti Spiritus. Pero llega demasiado tarde para motivar o enriquecer la vocación teresiana de éste. No es imposible que el influjo virase en dirección opuesta.

El orto carmelita cruza más hondamente por la vida de Ossó. Fray Ramón de San José (Moreno y Castañeda: 1840 ¿ - 1889) llegó a España con doble aureola: víctima de la persecución de Benito Juárez que lo expulsa de Méjico (1860) cuando frisa en los 20 años y aún no es sacerdote; es nuevamente víctima de la persecución y expulsado de Méjico ahora que es obispo (noviembre de 1876). Se encuentra con don Enrique en Ávila (1877): cuentan ambos 37 años. Y no sólo coinciden en la juventud y el espíritu luchador. Don Enrique descubre que el Obispo mejicano lleva entre manos el proyecto de una fundación de maestras teresianas, exactamente como la que él acaba de poner en marcha con la Compañía de Santa Teresa. Uno y otro entran en sintonía de ideales y en amistad profunda. Fray Ramón, ahora obispo titular de Eumenia, será de los pocos selectos que no abandonarán a Ossó en la hora de la prueba, ocasionada por el doloroso pleito de Tortosa. Así y todo, también el prelado mejicano llegaba tarde para influir en la vocación teresiana de don Enrique o para ayudarlo a madurarla (27).

Se impone concluir este largo recorrido, regresando a las palabras perentorias del biógrafo, don Marcelo. En teresianismo, Ossó fue autodidacta y carismático. *Humanamente* se impuso a sí mismo un proceso de formación e información teresianas de vastas proporciones y

de serio empeño. Nos sería imposible rehacer su biblioteca teresiana, ni lo intentaremos aquí. Durante los 24 años que dirige la Revista, se le sorprende constantemente atento a toda novedad bibliográfica que recaiga sobre lo teresiano, dentro y fuera de España. No creemos que la biblioteca del más insigne teresianista especializado del siglo – don Vicente de la Fuente – pueda compararse con la suya. A *nivel carismático*, los resortes fueron más potentes y eficaces. En la vida de don Enrique hay algo así como una barra de acero que lo va penetrando, misterioso fluido teresiano que se va apoderando de su ser y de su acción. La puesta en marcha de la Asociación teresiana y de la Compañía lo empeñan en un ininterrumpido esfuerzo de asimilación del mensaje y del espíritu de la Santa. Para retransmitirlos. Se mantendrá en contacto con las obras y el mensaje de la Madre y Maestra hasta el fin.

Fueron esos los cauces por donde fluyó, hacia él y desde él, el carisma teresiano. Acerquémonos ahora a los contenidos. Primero, a la obra realizada. Luego, siquiera sea someramente, al espíritu que la animó.

### *Su obra: un nuevo movimiento teresiano*

En la historia de la espiritualidad teresiana la aportación de Enrique de Ossó no queda confinada en el plano de las ideas y los libros. Él es, ante todo, autor de un *movimiento espiritual teresiano*. Con fisonomía propia. De porte y corte modernos. Con resortes y energías nuevas. Surgido de improviso a la altura de la cota cero, en torno a un centro geográfico alejado de los tradicionales focos del teresianismo (Ávila y Alba) en el levante de la península: Tortosa. Él lo dota de un órgano trasmisor adecuado, hasta entonces desconocido por el teresianismo, la revista mensual “Santa Teresa de Jesús”, y luego conocida como “la Revista Teresiana”. Lo desarrolla con empuje y ritmo fuertes a lo largo de un cuarto de siglo: 1872-1896. Con un radio de difusión que alcanza a toda España y pronto desborda sus fronteras. Un movimiento, sobre todo, con espíritu teresiano bien definido, brotado directamente de los libros de la Madre Teresa y de la vocación y fuerza personal de Ossó.

Para entenderlo, es preciso comenzar refiriendo los hechos. Muy sumariamente: sólo los que jalonan ese movimiento en marcha. Para un relato más detallado y documentado remitimos a las biografías del protagonista. Aquí, sin embargo, las soslayamos. Hemos preferido regresar a la documentación original, los escritos del mismo don Enrique que van flanqueando y determinando esos hechos.

Ya cuenta él con cinco años de intensa actividad pastoral (profesor, catequista, periodista), cuando se decide por lo teresiano. Es el año 1872, a los 32 de edad, tras un verano pasado en el Desierto de las Palmas. Externamente, el nuevo rumbo queda marcado por tres publicaciones casi simultáneas. Un buen libro de catequética – “Guía práctica del catequista” – en que por primera vez preconiza el magisterio teresiano; el tomo primero de “El Espíritu de Santa Teresa”, en que recoge pensamientos selectos de la “Vida” de la Santa; y el primer número de la Revista Teresiana. Las tres piezas son fruto de ese otoño de 1872. Pero ninguna de ellas es punto de arranque. Este gravita en torno a un “grupo humano”, pensado y proyectado ese mismo estío. Don Enrique lo planea como grupo mariano y teresiano y lo bautiza con el nombre de “asociación de hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús” (28).

Tardará meses en decidirse a realizarlo. La puesta en marcha será fruto de un nuevo verano de retiro en el Desierto de las Palmas. Desde allí, el día del Carmen (16 de julio de 1873), escribe a su Obispo de Tortosa, Benito Vilamitjana, una carta en que le somete el proyecto de fundación. Obtenida la aprobación del Prelado, el 27 de agosto de ese mismo año lanza su famoso “llamamiento a las jóvenes católicas”. *Carta y llamamiento* son dos documentos preciosos. Estrenan oficialmente el teresianismo de don Enrique. Están impregnados de aliento fresco e ideas claras. “Dios ha asociado la mujer a los grandes sucesos de la humanidad”, así comienza la carta. “Formar el corazón de la mujer española en el molde de Teresa de Jesús, copiar su fisonomía, hacer que reviva la imagen de Teresa en los católicos españoles, es a lo que aspira la proyectada Asociación”. “Es nuestra aspiración que los intentos de Teresa de Jesús sean realizados en nuestra España, no sólo por un puñado de almas escogidas que moran en el claustro en deliciosa soledad, sino también por todas las jóvenes que llevan el glorioso título de católicas”. Sin prurito novedoso: “No es cosa nueva la que proponemos. Queremos en primer lugar, con los medios que indicamos, que sea una verdad en las doncellas lo que solemnemente prometieron a Dios y a su Iglesia al recibir el santo Bautismo”. Con espíritu eclesial y cristocéntrico: “Queremos que siendo ellas miembros vivos de la Iglesia, injertadas en Cristo, como el sarmiento en la vid, continua y eficazmente influya el buen Jesús su virtud y gracia en los corazones de las doncellas cristianas; que vivan

en Cristo, estén unidas a Él íntimamente en la caridad, vivan su vida, en una palabra, le conozcan y amen; le hagan conocer y amar”. La programación de los medios queda simplificada: “El fundamento está todo en tener cada día un cuarto de hora de oración y meditación en soledad; recibir a menudo a Jesús sacramentado y alimentarse con la lectura de los escritos inspirados de Santa Teresa” (29).

El cuadro se completa con las tres páginas del “llamamiento”. De nuevo se formulan en él los objetivos de la asociación. Pero rápidamente. Los enunciados programáticos dan paso a un grito que se repite y prolonga el clamor – las “exclamaciones” - con que la Santa abre su Camino de Perfección. “¿Qué es esto, Señor, que para todo somos cobardes si no es para contra Vos?... ¡Oh cristianos verdaderos!, tiempo es ya de defender a vuestro Rey y Señor... Estése ardiendo el mundo. Quieren tornar a sentenciar a Cristo...” (30).

Sin encomillados ni acotaciones, a través de la voz de don Enrique pasa el grito de la Santa, “aquel desgarrador quejido de nuestra gran celadora de la fe”, dirá él. En esa fusión de las dos voces reside la fuerza de su “llamamiento”. Cada vez que vuelva sobre él, conectará inevitablemente con esas páginas del Camino (31). Años adelante, nos hará una confidencia reveladora: “meditando este grito” (estése ardiendo el mundo...), ideó y decidió la Asociación. De ahí el espíritu combativo que la inspira. “He ahí la idea que precedió la formación de la Asociación teresiana. Formar un ejército aguerrido y decidido de doncellas cristianas, que... peleasen en defensa de los divinos intereses. He ahí nuestro fin. ¿Por qué medios? Por la oración, la lectura de las obras celestiales de la seráfica Doctora, y el buen ejemplo” (32).

Y pasa a la obra. El 15 de octubre, fiesta de la Santa (1873), en la capilla del Seminario de Tortosa, se juramentaba el primer equipo de la asociación: siete jóvenes tortosinas (33). Estaban ya respaldadas por un coro de 300 jóvenes más. Para la juramentación, don Enrique ha introducido un nuevo estilo: renovar en serio las promesas bautismales. Luego, dos consignas teresianas; una, elemental: comprometerse a la práctica diaria de un cuarto de hora de oración; tope mínimo, pero de acero; ser fieles a él “así se hunda el mundo” (34). La otra consigna, leer los libros de la Santa: “¿quién los ha manejado, sin sentir el fuego de aquellas frases caldeadas por el que arde en su pecho? ...Un mundo que, rendido a los pies de María, lea a Teresa, no puede ser sino un mundo de santos. Manos pues a la obra, que el tiempo urge y apremian las circunstancias” (35).

En realidad, ambas consignas tenían su reverso: comprometerse a hacer oración y a enseñar “el modo de hacer el cuarto de hora de oración a otras personas”. E igualmente, no sólo leer sino *difundir* los escritos de la Santa. Así se iniciaba a la par un movimiento de renovación interior y de acción apostólica (36).

“Humildes principios”, recordará don Enrique años después. En realidad no lo fueron tanto. La puesta en marcha del grupo no fue episodio íntimo y reservado, sino acontecimiento diocesano, en que participaron el Obispo, los sacerdotes, el pueblo. En un clima religioso caldeado hasta la exaltación. Como un embalse de energías espirituales que de pronto se desbordan. “Al fin del año eran ya 700 asociadas” (37). “En menos de tres años..., millares: en Barcelona, Lérida, Manresa, Gracia, Sabadell, Igualada, Tarragona, Teruel, Segorbe, Castellón de la Plana, Valencia, Valladolid, Cádiz, Ávila, Zaragoza, Salamanca, Badajoz, Huesca, Cuenca, Alicante, Alba de Tormes, Guernica, Vinaroz, Nules, Morella, Mora de Ebro, Yecla y cien otros lugares” (38). A los nueve años, con ocasión del centenario teresiano de 1882, se calculan las afiliadas en “más de cien mil” (39). Y un año después, septiembre de 1883, oscilaban en torno a las 140.000 (40).

Las cifras, sin embargo, no dicen la vitalidad y el empuje de aquel movimiento. Pensando en términos feministas, exactamente como movimiento apostólico-laico-femenino-teresiano, va a tener desarrollo sorprendente, en varias direcciones: catequística-infantil, religiosa y sacerdotal.

Ramifica, ante todo, en la dirección de los niños. Con objetivos precisos: catequesis, piedad, formación a la oración, y presión sobre la familia y la sociedad. Para este nuevo grupo de “las más jovencitas”, escribe don Enrique un libro de meditaciones y formación a la oración. Lo titula “Viva Jesús” – que fue uno de los slogans del movimiento en función de campaña antiblasfema -, y lo abre con un precioso diálogo catequístico sobre la oración a lo teresiano. Está datado en “el aposento de Santa Teresa”, en “la casa” de nuestra Señora de Montserrat, a 2 de julio de 1875. Pero ha sido escrito lejos y en condiciones excepcionales. El autor, “enfermo de una fístula a los ojos”, no puede escribir. Dicta las meditaciones a un amigo íntimo, “el señor don Francisco Altés...Él mismo nos ha descrito el cuadro interesante que ofrecía nuestro Padre, arrodillado en un reclinatorio, y orando en voz alta, mientras que su amigo

escribía en la habitación contigua las encendidas frases que brotaban como chispas de fuego de aquel corazón ardoroso, y que forman la serie de meditaciones del librito” (41).

En torno al libro, llegará a granazón el nuevo grupo, perfectamente organizado, con el nombre de “Rebañito del Niño Jesús”: marzo de 1876 (42).

Un año después surge el proyecto más ambicioso de la Asociación y del Fundador. Don Enrique ha dado cita a los asociados, en los “lugares teresianos: cuna y sepulcro de la Santa, Ávila y Alba”. Responden 4.000 peregrinos. Entre ellos, no menos de 200 sacerdotes y cuatro obispos. En Alba y Salamanca, a lo largo de dos asambleas sacerdotales, se abre paso una nueva idea debida al mismo don Enrique y a la dinámica expansiva de su Asociación: fundar una Hermandad Teresiana Universal. Queda decidida. Con objetivos que calcan los del primer movimiento y quieren darles proyección universal: no sólo para “mujeres”, sino para hombres, y especialmente para sacerdotes. Con un cuadro de acción apostólica articulado en triángulo: mensaje, piedad y vida. Es decir: difusión de la doctrina de la Santa; organización y promoción de su culto; apostolado práctico en el arraigo de la espiritualidad teresiana. Con tres centros responsables: Salamanca, para el mensaje doctrinal; Ávila, como meca del culto teresiano; y Tortosa, como centro focal del nuevo movimiento de espiritualidad teresiana. El proyecto era serio, prometedor, moderno. Se anticipaba en un siglo a nuestra pastoral de conjunto, a nuestra revisión de las devociones populares y de la pastoral de los santuarios, a nuestra sensibilidad en materia de religiosidad popular. Se adelantaba a la planificación del apostolado de la prensa y de la oración. Surgía, además, en un momento oportuno y en clima nada convencional: en Alba y Salamanca se hallaban reunidos cuatro obispos, unos 160 sacerdotes seculares, dominicos, carmelitas... Existía ya un movimiento teresiano en marcha, con arraigo en lo espiritual, con neta proyección dinámica pastoral, con afán de cultura religiosa, como lo demostraban hasta la evidencia el éxito de la Revista Teresiana y los numerosos libros difundidos desde ella. Y en un plano más inmediato, la refluoración de ediciones teresianas a todos los niveles, académico, crítico, literario, devoto...

¿Cuál fue el resultado? Don Enrique no se cansó de pregonar durante más de un decenio el valor del proyecto. Más allá de las fronteras, llegó a abrirle cauce en ambiente y revistas francesas (43). Y si la empresa no cuajó, no fue porque fallase la fracción del triángulo asignada a él y a su pequeño polo de Tortosa, Ávila... no pasó a ser Asís, o Loyola, o Padua. En Salamanca no llegó a granazón ningún nuevo programa de ediciones y estudios teresianos. Únicamente en Alba nacen una nueva revista y un templo, ambos con idéntico nombre: “La Basílica Teresiana”. Y Salamanca compartirá con don Enrique el mérito de un colosal “certamen teresiano” (estudios, poemas, arquitectura, pintura...) para el tercer centenario de la muerte de la santa: 1882.

En Tortosa, en cambio, don Enrique proyecta y realiza. Ante todo, para crear un auténtico centro teresiano, necesita empalmes con la familia de la Santa. Cuenta ya con uno de abolengo en el Desierto de las Palmas, que pertenece a la diócesis de Tortosa y es algo así como “su casa”, cuna de la Revista Teresiana y de la Asociación. Necesita la presencia de un Carmelo, que no existe en la diócesis. Y en catorce meses, el nuevo carmelito es una realidad: construido de sana planta y poblado de carmelitas (12 octubre 1877).

Ahora, para crear un verdadero centro teresiano, reorganiza sus ideas. Tiene ya en marcha una nueva fuerza: la Compañía de Santa Teresa, con objetivos apostólicos y teresianos. Instala su “casa central” al lado del nuevo carmelito tortosino: ensamblaje de oración y acción en dos edificios contiguos pero independientes. Con una pieza más, que facilite el engranaje de todo el movimiento: ese segundo edificio, además de casa de formación para las novicias de la Compañía, y colegio para las niñas de Jesús y Tortosa, tendrá un ala espaciosa para casa de retiro y oración, destinada a las seglares de la Archicofradía y a cuantos quieran tonificarse de silencio, oración y espíritu teresiano.

Fue en ese momento cuando don Enrique, para completar el cuadro, pensó en una nueva fundación. Allí mismo, en Tortosa, a poca distancia surgiría la congregación de “Misioneros Teresianos”. Ese mismo año – verano de 1877 – de regreso de Ávila y Alba, el fundador redacta el “plan” de vida para los misioneros (44).

Como era normal, no todo lo proyectado pudo realizarse. Pero hemos notado ya la coherencia, el realismo y la modernidad de los planes apostólicos de don Enrique. Habría que subrayar igualmente su genuinidad espiritual. Para ello tendríamos que seguirlo a él en sus rápidos movimientos a lo largo y ancho de la geografía española, y recoger su palabra diseminada en crónicas, cartas, artículos. Imposible llenar aquí ese crucigrama. Basten dos o tres calas en su tarea.

Don Enrique mismo quiso disponer de un diagrama, especie de test numérico y cualitativo de su movimiento, a los cuatro años de existencia. Lo consiguió con la famosa peregrinación de 1877. Fue un test plenamente logrado, para él y sus colaboradores. A nosotros, pese a las crónicas de entonces, no es difícil una imagen aproximativa de aquel acontecimiento. La sola estampa de aquellos 4.000 peregrinos en los trenes españoles de entonces, nos desconcierta. “A Ávila ya llega el tren”, es una de las consignas propagandísticas; y en el verano “probablemente llegará el ferrocarril a Salamanca” (45). De Salamanca a Alba, “dos leguas” había calculado erróneamente don Enrique; en realidad eran cuatro. Pero ¿cómo recorrerlas?...en berlina, en carro y carromato, a lomo de mulo, a pie...Cuatro mil peregrinos pernoctando en Ávila, ciudad de “unos 7.000 habitantes”, vuelve a asegurarnos el organizador (46). ¡Y tres días en Alba!...Trenes en que fielmente se practica el cuarto de hora de oración en silencio, y se reza el rosario (47), y se vive la consigna de “ir peregrinos para volver apóstoles” (48). Una larga serie de detalles y episodios pintorescos sirven a don Enrique para tomar el pulso de la asociación.

Un sondeo mucho más verificable para nosotros tiene lugar seis años después. Lo motiva un episodio desagradable, el hurto de la mano de una de las estatuas más veneradas de la Santa en su iglesia de Ávila. El hecho pasa rápidamente a la crónica periodística, y de ésta al alma de don Enrique y a su revista (49). Pese a la colecta en curso a favor del Papa y a las recientes colectas para edificar el Carmelo de Tortosa y para construir el ingente centro teresiano en esa misma localidad, él abre una más en las columnas de la Revista Teresiana para regalar una mano de oro a la estatua de la Santa. Los devotos teresianos responden de toda España, de Francia y Holanda, y la Revista va consignando los donativos real a real. Son esas listas las que nos permiten hoy una especie de instantánea sobre el paisaje teresiano de 1883 y su vinculación a don Enrique. Al lado de los donativos en metálico, la Revista acoge una serie de manifestaciones espontáneas – cartas de adhesión, protestas contra el hurto sacrílego, breves artículos – de positivo valor para un sondeo cualitativo. Aquí no los tendremos en cuenta, nos atenderemos única y exclusivamente al “suma y sigue” de las listas, teniendo en cuenta que la colecta queda enmarcada en un breve lapso de tiempo:

- El robo ha acaecido el 17 de febrero de 1883.
- En el número del mes siguiente (marzo), la Revista Teresiana da la noticia y abra la “suscripción para regalar una mano de oro” con mil reales del director y redactores.
- En abril comienza la colecta y se acoge la sugerencia de representar en la mano de oro a las diversas familias teresianas.
- En mayo se adhiere a esta sugerencia el Carmelo de San José de Ávila, proponiendo a las Carmelitas Descalzas el costo del dedo pulgar de la mano de oro.
- El mes siguiente han manifestado ya su adhesión las cinco familias teresianas: el pulgar será costeadado por las Carmelitas Descalzas; el índice por los padres Carmelitas, el dedo medio por las teresianas seglares (Asociación), el anular por las religiosas de la Compañía de Santa Teresa y el meñique por las niñas del Rebañito. La palma corresponderá a otros donantes.
- En octubre, Ossó se traslada personalmente a Ávila, portador de la mano de oro, elaborada por el mejor orfebre de Barcelona, señor Quimet.
- En los meses siguientes la Revista publica listas de donativos rezagados. El último de todos, en mayo de 1884.
- Entre los donantes excepcionales figura “una piadosa familia originaria de Madrid y que a la Santa profesa tiernísima devoción... (que ha encargado) al artista que dijeron era más idóneo para el caso otra mano izquierda de escultura, para la imagen de la gloriosa virgen del Carmelo (50).

He aquí en un sencillo gráfico el resultado del test puesto en marcha por la colecta:

EL MAPA indica las provincias desde donde se remitieron a Ossó donativos para la “mano de oro”: 21 en total. Más Francia, Holanda y América. Otras localidades que cursaron su aportación directamente a Ávila, no figuran en este mapa.

LOS NÚMEROS que indican la serie de provincias, remiten a las siguientes notas: 1) En Gerona, los donativos provienen de una sola población: Llívia. 2) En Barcelona, de seis localidades diversas. 3) En Tarragona, de doce. 4) En Castellón, de cinco localidades de la provincia, etc.- Los números incluidos en casilla cuadrada remiten a donativos especiales: 23 y 24 de Toulouse y de París; 25, donativos de Holanda; 26, donativos de América (no consignados en las listas de la Revista – como tampoco los de Salamanca – sino en la correspondencia con el Director); 27, donativos anónimos; 28, donativos fuera de serie (“una sortija de oro con un querubín de esmalte que tiene en las alas cuatro perlititas”; una mano de talla para la imagen, etc).

LOS DATOS están tomados de la Revista Teresiana, año 1883.

Para completar el cuadro que precede, habría que enumerar aquí las varias campañas teresianas de alcance nacional promovidas por don Enrique: nuevas peregrinaciones, orientación de su movimiento hacia Roma y el papado, organización del colosal certamen teresiano de 1882, concentraciones del teresianismo catalán en Montserrat, etc. Entre las iniciativas menores que él acarició, habría que mencionar todavía otras tres, de interés sacerdotal: la primera de cara a los seminarios españoles, víctimas de las depredaciones estatales. A partir de 1877, don Enrique les dedica en su Revista una serie de artículos bajo el título: “La obra de la mayor gloria de Dios, o sea la obra de las vocaciones eclesiásticas bajo la protección de San José y Santa Teresa de Jesús”. Son once artículos que constituyen una pequeña monografía sobre el tema. Comienzan con estas líneas: “Sabido es por todos los amantes teresianos que lo que más preocupaba a Santa Teresa de Jesús era el procurar que en la Iglesia de Jesucristo hubiese sabios y santos sacerdotes, esforzados capitanes que guiasen con la palabra y con el ejemplo a los fieles a la conquista del reino de los cielos” (51). De esta idea surgió el proyecto de un seminario subvencionado directamente por los fieles “bajo la especial protección de san José y santa Teresa” (52).

Otra iniciativa que no llegó a cuajar fue la fundación de una fraternidad o congregación de *Hermanos Josefinos* (53), dedicada a la enseñanza de los niños y llamada probablemente a reunir lo mejor de la asociación fundada por él mismo en Tortosa (1876) con el título de Hermandad Josefina (54).

Todavía en el último retiro de Gilet, ya en vísperas de su muerte, seguía don Enrique acariciando la idea y redactando los estatutos de una asociación sacerdotal titulada “Oratorio de Santa Teresa”, pensada probablemente para reactivar la rama sacerdotal de la Hermandad Teresiana Universal (55).

No interesa hacer aquí una enumeración completa de las “obras” teresianas de Ossó. Ni tampoco entrar en la historia de la más lograda y teresiana de todas, la Compañía de Santa Teresa, presentada en otras monografías de esta Revista. Pero sí es necesario destacar los rasgos más salientes del movimiento teresiano iniciado por él. Hombre práctico y realizador con notorias cualidades de líder tuvo de su propia obra una visión unitaria. Repetidas veces afirmó la vinculación de sus iniciativas a las de la Santa. Para él, la Reforma teresiana del siglo XVI – religiosos y monjas de clausura – seguía siendo el presupuesto de las emprendidas ahora en el siglo XIX: en el sector laico, con las asociaciones numéricamente más fuertes, Asociación teresiana (para mujeres), Rebañito (para niñas) y Hermandad Josefina (para hombres); en el sector de la vida religiosa activa, con una obra que se propone actualizar lo que por motivos de la época no llegó a realizar Santa Teresa: la educación cristiana de la juventud femenina por medio de la Compañía de Santa Teresa (56).

Visión unitaria y vinculación a la obra teresiana, pero con firma voluntad de modernidad: el aquí y el ahora del siglo XIX, español y eclesial, impregnan y envuelven todo aquel movimiento. De ahí su flexibilidad y polifacetismo, su vitalidad y riqueza. Todo ello alentado desde dentro por el espíritu de la Madre Teresa, y alimentado por su mensaje doctrinal. Lo veremos a continuación.

*Su obra: difundir el mensaje teresiano*

Hay que regresar a la infancia de Enrique. Era niño aún cuando escribió aquellas 24 cartas de despedida que estrenaban su vocación de periodista, apóstol, teresianista.

Fueron páginas al viento. Sólo dos de ellas llegaron hasta nosotros. Pero al reanudar en serio la tarea de publicista, reaflore en él la vocación de mensajero y difusor teresiano. Enrique estrenó su pluma en público con un libro de calidad, tras un año corto de periodismo en una hoja volante – “El Amigo del Pueblo” – fundada por él y sofocada por orden de la autoridad civil. Contaba 32 años. Su obra se titulaba: “Guía práctica del catequista”. Título y contenido interesan a la historia de la catequesis en España. A la historia de la espiritualidad teresiana le interesan, en cambio, por contener la primera página teresiana del escritor. Merece ser transcrita aquí. Se halla en uno de los capítulos finales de la obra, cuando el autor afronta el tema de “la catequesis preparatorio de la primera comunión” (cap. 12), y con ella la necesidad de proponer modelos vivos: a los niños, san Luis Gonzaga; a las niñas, Santa Teresa:

“Las niñas tendrán por su modelo y especial protectora a la hidalga santa Teresa de Jesús, gloria singular de España y Madre espiritual tiernísima, que hace amable con sus escritos y ejemplos la verdadera virtud, y alimenta a sus devotos con el pábulo de su celestial doctrina. ¡Oh, es altamente desconsolador lo que sucede en

nuestra España! Somos ingratos a los dones y distinciones que Dios nos ha hecho. Tenemos a Santa Teresa de Jesús, que con su vida y sus ejemplos, con sus escritos y sus gracias, con su genio y su caballerosidad, es la que mejor puede servirnos a todos los españoles de modelo y guía en todas las virtudes, allanándonos el camino del cielo. Santa Teresa de Jesús es entre todos los santos la que reúne, a los títulos gloriosos de Virgen y Madre espiritual, los de Doctora mística y Mujer fuerte, y hasta llega un autor francés, como dice el sabio y piadoso Faber, a honrarla con el singular dictado de *Madre de la Iglesia*. Creo se prestaría un gran servicio a nuestra desventurada patria recordándola los ejemplos de virtudes heroicas que han dado en todos los tiempos sus hijos, fundando asociaciones que estuviesen vivificadas por el espíritu católico y español. Apenas conocemos los tesoros inmensos de bienes celestiales que la mano pródiga de la providencia ha derramado sobre la Iglesia de España. San Vicente Ferrer y san Francisco Javier; san Julián, obispo de Cuenca y santo Tomás de Villanueva; san José de Calasanz y san Ignacio de Loyola; santa Isabel y santa Teresa de Jesús, y otros mil santos escogidos que han florecido en nuestro suelo, jardín privilegiado de la Iglesia, patrimonio exclusivo de María, pueden servirnos de guías, modelos y protectores, sin ir a rebuscar cosas que hoy parecen con gran ruido y mañana no son... Innumerables eternidades no serían bastante largas para dar a Dios las debidas gracias por haber concedido a su Iglesia la santa Madre espiritual y doctora seráfica, Teresa de Jesús, dice el sabio Faber, envidiándonos con todos los extranjeros el don singular que nos hizo el cielo al distinguirnos entre todas las naciones del mundo, dándonos a santa Teresa de Jesús; y no obstante, aunque hay muchas Teresas, mucha devoción en el pueblo a santa Teresa, no es bien conocido su espíritu, su carácter nobilísimo, su vida y sus escritos sin igual. Poco se conoce entre el pueblo español el día de la fiesta de santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas; muy pocas son las funciones que se solemnizan en su honor; apenas hay cofradía, ni congregación ni asociación consagrada bajo su nombre. ¡Y eso que su vida y sus enseñanzas son utilísimas a todas las clases de la sociedad, son consuelo y guialuz y consejo en todos los accidentes o situaciones en que durante la vida podamos hallarnos! ¿Por qué si hay un Propagador de la devoción a san José, a María Inmaculada, al Corazón de Jesús, no se publica también uno en obsequio de santa Teresa de Jesús? ¿No lo merece la Santa? ¿No se haría un gran bien con ello a la familia española? Sembremos, jóvenes catequistas, la devoción a tan incomparable Santa en los corazones de la niñez y juventud, y mereceremos bien de la Iglesia y de la patria. Tengo para mí que el demonio pone especial cuidado y empeño en que no se extienda la devoción a santa Teresa de Jesús, porque así como con su vida real estorbó sus planes, amenguó su poderío, así su vida leída y meditada sería uno de los medios principales para regenerar a nuestra España y hacer florecer en ella aquella fe viva, aquella generosidad y piedad ardiente con que asombraron al mundo nuestros padres. A esto se añade que ser devoto de santa Teresa de Jesús y no ser hombre de oración es imposible; y como sabe por experiencia el demonio que alma que ora la tiene perdida, estorba, como digo, que se propague esta devoción, porque con ella crece el espíritu de fe, el espíritu de oración, con el cual vienen todos los bienes a las almas, y sin el cual, como atacada de perlesía, no puede moverse desahogadamente ni dar un paso de provecho en la vida espiritual. Sea, pues, devoto de santa Teresa de Jesús el Catequista; lea y relea mucho sus libros, llenos de páginas de doctrina celestial, según el testimonio infalible de la Iglesia, y así logrará que les sean devotos sus niños y niñas, y contribuirá poderosamente a restaurar el espíritu religioso, a levantar el espíritu patrio, a regenerar a España, salvarla por el Catolicismo, que es el único que puede, renovando días mejores, hacerla feliz, independiente, grande y respetada. Perdónenos el lector esta digresión, en gracia de la devoción que profesamos a la santa Madre espiritual, tan querida, tan estimada y conocida por sus virtudes y sus escritos en el extranjero, y tan poco por desgracia en nuestra patria, que tanto necesita hoy día en su postración del recuerdo de las heroicas virtudes y ejemplos de sus más preclaros hijos, que florecieron en tiempo en que era feliz e independiente, porque era católica. ¡Ojalá mis palabras o indicaciones despierten y aviven en algunos pechos españoles, que conservan aún su carácter y proverbial religiosidad y nobleza, el celo de propagar y popularizar más y más la devoción a santa Teresa de Jesús! Todos nuestros trabajos serían abundantemente recompensados” (57).

El autor databa esas páginas el 15 de julio, “víspera de nuestra Señora del Carmen, de 1872”. “¿Por qué si hay un Propagador de la devoción a San José...no se publica uno en obsequio de santa Teresa?...Sembremos, jóvenes catequistas, la devoción a tan incomparable Santa”. Sólo tres meses después, la sembradura era cosecha. Veía la luz el primer número de la Revista Teresiana. Preparada, como todas las obras grandes de Ossó, en la soledad del Desierto de las Palmas (58), va a convertirse en órgano del teresianismo español y en el más eficaz medio de trabajo de que disponga don Enrique durante 24 años. Es necesaria una pausa para hacer su presentación al lector. No sin cierto recelo: la densidad de su contenido y el arsenal de materia prima teresiana presente en ella, hacen difícil el balance de sus 24 años.

El verdadero título de la publicación era: *Santa Teresa de Jesús*. La portada es copiosa en datos informativos. Hela aquí completa: “Santa Teresa de Jesús / Revista mensual / dedicada / a propagar la devoción a la Santa / por medio del conocimiento de su vida y escritos admirables, / para alcanzar de Cristo Jesús, / por su poderosa intercesión, / el triunfo de la Iglesia, la paz del mundo y la prosperidad de España, / bajo los auspicios / del Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Vilamitjana y Vila, / obispo de Tortosa, / y la dirección / del presbítero D. Enrique de Ossó, / catedrático del Seminario conciliar de la misma”. Las cubiertas externas añadían todavía nuevos elementos: un precioso oval, con la Santa en ademán de escribir, y flanqueando el medallón no menos de cinco textos alusivos a su magisterio doctoral (59).

Ese primer plano, con la figura de la Santa y sus atributos de escritora, expresa el objetivo de la revista: presentar a los lectores del siglo XIX la figura modélica de Teresa de Jesús y “popularizar sus escritos” (60). Ambas líneas temáticas, formuladas con insistencia, convicción y entusiasmo en todos los documentos fundacionales: en la carta que Ossó dirige a su Obispo desde el Desierto, sometiéndole el proyecto (61), en la “introducción” al fascículo primero (62) y en el “plan y condiciones de la publicación” (63). La Revista aspira a llenar un doble vacío, en la nación y en la Iglesia española, y a “hermanar estos dos sentimientos...el religioso y el patrio” (64). Dicho todo ello, no en páginas frías, sino incandescentes, que preludian el tono combativo y espiritual de la publicación. “Españoles todos, sin distinción de clases ni partidos, cavemos en esta mina, ahondemos en este tesoro” que es Teresa de Jesús. A la invitación sigue una página de antología, de lo más genuino y hermoso que en el siglo XIX se haya escrito sobre Teresa de Jesús (65).

Según el “plan” trazado en el primer número, la Revista constaría ante todo, de “una sección doctrinal, consagrada exclusivamente a dar a conocer la vida y escritos de santa Teresa”. Seguiría “una sección de variedades”, con poesías, anécdotas, “dichos y hechos de la Santa”, que desde el primer año darán paso a una tercera sección histórica, importante, pese a su omisión en el plan inicial... En cuarto lugar, “una revista de los intereses de la Santa”, especie de balcón abierto sobre la geografía de la nación en vista del diálogo epistolar con los lectores. Apartado quinto y final: “por fin, como Pío IX, el Vicario de la Iglesia de Jesucristo, está cautivo y pobre, procuraremos socorrerle con oraciones y limosnas, abriendo con el primer número una suscripción a este objeto...”. La Revista será fiel a esta palabra hasta que Pío IX finalice su pontificado, y aún más allá de su muerte.

Al margen de la estructura interna de la Revista, el “plan” apunta a un objetivo complementario: “repartir (entiéndase: enviar gratuitamente) a nuestros suscriptores varios libritos de la Santa, o que traten de la misma, y así puedan adquirir con el tiempo una biblioteca completa y selecta de todo lo que dice relación con la seráfica Doctora”.

En conjunto, era el trazado de una revista moderna. Desde el segundo fascículo, las páginas finales de cada número acentúan un aspecto marcadamente práctico-espiritual, que delata la mano del director: la revista tiene que fomentar en los lectores la vida de oración; de lo contrario fallará radicalmente en su cometido teresiano. Rápidamente esa nueva sección se configura a base de tres motivos: una oración teresiana; una meditación que sirva para el retiro del mes (66); y un entrefilete de “intenciones” que se sugieren a la oración de los lectores. Interesante este último, por su adherencia a la situación concreta de la nación y por reflejar la sensibilidad del director ante los acontecimientos de la humanidad y de la iglesia.

Haciendo juego con este filón, surgirá pronto (año I, n. 5º) en las primeras páginas de la revista, la voz de “El Solitario”, especie de duplicado literario de Ossó, que escribe “desde la soledad” (Desierto de las Palmas), para glosar durante 24 años, incansable, el tema de la oración, imbricado con los acontecimientos de la actualidad. “El Solitario”, que ante los lectores jamás se dejará identificar con el Director, se presenta como una prolongación del magisterio y la experiencia contemplativa de la Santa. Hace su catequesis de la oración “desde el desierto”, como hombre de oración que es, y desde las consignas teresianas. “Orad, hermanos, porque todo lo puede la oración: santa Teresa de Jesús, carta 56”, será el lema de su primer artículo.

En páginas interiores, los artículos doctrinales son ciertamente los de mayor calado. A su lado, sin embargo, desfilan varios centenares de títulos que glosan en todos los tonos y desde todos los irisados el tema de la *simpatía teresiana*: la gracia humana de esa mujer, la sal de sus dichos, el embrujo de sus textos, su anecdotario inagotable y las “leyendas teresianas”; el más copioso arsenal de “fioretti” que hasta el presente se haya coleccionado en torno a la Santa. En la elaboración de esa cinta cromática se turnan dos plumas: la de Ossó y la de su amigo íntimo Juan Bautista Altés, que – confesémoslo – en esta especie de filigrana lleva la delantera al director.

Nuevo mérito de la Revista es haber servido de mostrador a la bibliografía teresiana del último tercio de siglo. Tratada siempre con benevolencia y acercándola discretamente a los lectores (67). Repetidas veces don Enrique agrega al puntual fascículo del mes, un “folletín” de temas teresianos: unas veces con obras poéticas o pequeñas composiciones dramáticas de J. B. Altés; otras, sobre tema serio: “El primer carmelita descalzo” (68), o más serio: “Tratado de la vida mística”, del mismo don Enrique. Acompañando igualmente al número mensual, llegaron a los lectores numerosísimos libros de oración o de doctrina teresiana. Al finalizar el primer año, Ossó ofrece gratis a todos los lectores tres folletos: “El día 15 de cada mes” (librito de meditaciones), el “Reglamento de la Archicofradía”, y el “Almanaque o calendario teresiano” (69). Al año siguiente, todos los suscriptores reciben con el número de octubre un ejemplar de “El Cuarto de Hora de oración”, editado por primera vez (70). El regalo pasa a ser una norma. Se repetirá hasta 1895.

La Revista tuvo acogida favorable y difusión rapidísima. Al promediar su primer año, ya tiene suscriptores en Francia y Bélgica (71). De toda España llegan a la redacción “cartas innumerables, por todo extremo lisonjeras, que altas dignidades de la Iglesia, escritores de nota y señoras, ilustres por su talento y virtudes, nos han dirigido *de todas las provincias españolas* (72). Y no sólo de España: llegan cartas, crónicas y noticias de Angers y Pamiers, de Plymouth, Londres, Bruselas, Argentina, Montevideo, Roma, Monte Carmelo (Haifa), Jerusalén (Carmelo del “Pater”), Mangalore (India), Filipinas... En febrero de 1875, llega un breve autógrafo de Pío IX: “Virgo Theresia dirigat mentes et manus. Deus autem benedicat et illuminet. P. PP. IX”. Reproducido en facsímil, el autógrafo pasará a figurar en la cabecera de cada fascículo (73).

Como es natural, sólo una mínima parte de aquella correspondencia pasó a las páginas de la Revista. Mérito del Director fue suscitar por medio de ella una auténtica red de colaboradores teresianos, desde las monjas de los carmelos (Alba, Sevilla, Alcalá de Henares, Villanueva de la Jara...), hasta los niños de las aldeas y los obispos (Jaén, Ávila, Salamanca, Oviedo...). Ese conglomerado de escritores espontáneos formó el verdadero equipo de redacción a las órdenes de Ossó. Hasta hacer de la Revista una plataforma de diálogo real, sobre la falsilla de dos o tres líneas maestras: la figura de Teresa de Jesús; las manifestaciones de teresianismo en el mundo chico de cada corresponsal; la práctica de la oración bajo la guía de la Santa y de la Revista (74).

Recientemente, haciendo el balance global de esta publicación de don Enrique, escribía su biógrafo: “No conozco ninguna publicación de este tipo, puesta al servicio de una idea, que la haya servido con más constancia y permanente regularidad” (75). Es también nuestra impresión, tras haber recorrido los 24 volúmenes publicados bajo la dirección del fundador.

*Otros escritos teresianos.*- Don Enrique no publicó obras sobre Santa Teresa. Su mayor volumen acabamos de reseñarlo: “más de 400 artículos sobre temas teresianos” publicados en la revista (76).

Aún así, lo escrito por él al margen de ese órgano periódico es abundante y de calidad, siempre dentro del marco de la pastoral espiritual. Rara vez en la línea de la investigación histórica o doctrinal. Indicaremos aquí sólo las unidades más notables y su relación con el movimiento teresiano promovido por el mismo don Enrique. Datos más detallados pueden verse en la “bibliografía” publicada en esta Revista.

A la par que fundaba la Revista, se estrenaba Ossó con su primer libro teresiano: “El espíritu de Santa Teresa de Jesús”. Es el primero de tres tomitos de bolsillo (13,5x9, 5 cm.), que irán apareciendo en 1872, 1873 y 1883. Aunque el título calca el de la famosísima obra de M. Emery, tantas veces reeditada en el siglo XIX, en nada se parece a ella, ni tampoco a la que publicará más tarde con idéntico título don Miguel Mir (77). La de don Enrique lleva por subtítulo: “colección completa de los pensamientos, sentencias, máximas y afectos más notables de la Santa, sacados a la letra de todas sus obras”. Y bajo ese subtítulo, un

entrefilete: “Regalo a los suscriptores de la Revista Teresiana” (78). Los tres tomos corresponden, por orden, a *Vida*, *Camino de perfección* y *Moradas*: de estas obras extractan las máximas en orden material, capítulo tras capítulo. Pero con un objetivo preciso: formar en la oración. Que “te alientes y esfuerces a bien orar”, dice el prólogo. Realizado todo con gran esmero, tanto la selección de pensamientos como la impresión.

Entre 1873 y 1875, ven la luz otros tres tomitos de formación a la oración: “El cuarto de hora de oración” (1873) de que hablaremos más adelante, “El día 15 de cada mes” (1873) y “Viva Jesús” (1875). Son tres manuales de meditación, destinados a personas ya iniciadas en el movimiento teresiano. Los dos primeros, para adultos. El tercero, para niñas. El primero, para la oración de cada día. El segundo, con vistas al retiro de mes.

Dos de ellos, el primero y el último, desbordaron ampliamente ese círculo reducido de destinatarios, pero aún hoy, para valorarlos, hay que colocarlos de nuevo en el engranaje del “movimiento teresiano”. Dentro de él, tuvieron sentido y eficacia especiales.

Años después, añadirá a esta terna otro libro de meditaciones: “Mes de Santa Teresa”, con 33 meditaciones en torno a la Santa o a motivos teresianos (1882) (79).

A nivel meramente divulgativo y popular, es difícil seguir la producción de Ossó, precisamente por el alto valor que él concedió a la religiosidad popular y por su convicción de que la gente humilde del pueblo mantenía con Santa Teresa un contacto vivo y sensitivo, sofocado a veces en otros extractos sociales. De ahí el disfrute de él en recoger “oraciones típicas” de la gente a la Santa (80), y su constancia en publicar y difundir plegarias a Santa Teresa e igualmente oraciones de ella misma: las famosas oraciones-exclamaciones del *Camino* (cc. 1. 3. 35), con ligeras adaptaciones al trance de España, de la Iglesia o de Pío IX, fueron sus preferidas. En gracia de esa misma religiosidad popular, tuvo él el acierto singular de dar amplia cabida a la “leyenda popular teresiana”, incluyendo en ella todo ese mundo de fantasía, poesía, “fioretti”, suscitado por la figura de la Santa en la imaginación popular. Casi siempre, la elaboración literaria de la leyenda o del poema o de la pieza breve, la reservó para la pluma de su amigo Altés. Él, luego, la acogía en la revista y la difundía con ilusión. “Con cuánto placer ponemos en vuestras manos y con qué indefinible fruición saboreamos la obras que cada día ven la luz, consagradas a dilatar más y más la devoción a Santa Teresa... No puede, pues, imaginarse nuestro buen amigo el Rdo. Altés la alegría con que acogimos recientemente sus *Cuentos y Cuadros teresianos*, deliciosos e interesantes como su pluma sabe hacer este linaje de trabajos hijos de su devoción a la sapientísima Doctora, y la cariñosa y entusiasta bienvenida que damos hoy a las que modestamente titula *Historietas teresianas*, y de las que forma parte la edificante que en esta páginas continuamos” (81). Así prologaba Ossó la última historieta teresiana de Altés (82). Igual entusiasmo por sus pequeñas piezas teatrales “La huida de Teresa”, “Diana Teresiana”, etc.

En 1874, Ossó mismo elaboró para la gente sencilla un “Almanaque Teresiano”, que editará repetidas veces (83).

Recordemos, por fin, sus esfuerzos a otro nivel de difusión. No sólo reeditó la obra de Manuel de Traggia, “La Mujer grande”. Un hombre como él difícilmente podía resistir a la tentación de emprender una nueva edición de las Obras Completas de la Santa, anotadas y glosadas por él mismo, y destinadas a los nuevos lectores teresianos. De hecho emprendió la tarea y llevó a cabo todo el trabajo material. La edición se presentaría en “seis o siete tomos (84), de unas 400 páginas cada uno, en octavo menor prolongado, en buen papel y tipos como el de este proyecto”. Preparó el texto sobre los autógrafos de la Santa: “Se hace esta edición de propaganda, confrontada fielmente con los originales autógrafos que se veneran en El Escorial, Valladolid y Sevilla”, “que tenemos a la vista merced al nuevo procedimiento fotolitográfico” (85). Proyectada para 1893 (86), la edición no llegó a realizarse. Hasta nosotros ha llegado únicamente el arsenal de *notas* con que él fue ilustrando uno a uno los capítulos de la Santa.

*Su obra: el mensaje teresiano de la oración*

Pedagogo y catequista de alta calidad, Ossó es ante todo maestro de oración. Como tal ocupará sin duda puesto propio en la historia de la espiritualidad. Otra monografía de esta revista desarrolla el tema. Aquí nos interesa sólo el aspecto teresiano. También Teresa de Jesús fue, ante todo, maestra de oración. Mérito e intuición de don Enrique fue acogerse a su magisterio. Y proponerse prolongarlo, actualizarlo y retransmitirlo. No era el primero en ese discipulado. Desde los escritores y escritoras de la primera generación teresiana se lo propusieron, hasta hacer escuela y poner en marcha una tradición en torno a la doctrina de la Santa, glosándola, revistiéndola de razones teológicas y haciéndola desembocar en un método de oración.

Ossó tuvo conocimiento relativamente profundo de esa tradición. Pero no pactó con ella, ni conectó con los anillos de esa cadena (87). Él regresó a la Santa. Y desde ella ejerció su magisterio de oración. De ahí su originalidad dentro de la escuela teresiana, lo que precisamente nos interesa aquí: decir cómo entendió él el mensaje teresiano de la oración y qué versión práctica le dio.

Regresemos al punto de partida. Ossó tiene exactamente 33 años (seis de vida sacerdotal) cuando de improviso se siente y es maestro de oración, con todas las consecuencias y responsabilidades. Con una cátedra en propiedad: la Revista Teresiana; y con un discipulado copioso, compuesto no sólo por lectores de ocasión, sino por una asociación pujante, en crecimiento continuo, que en el fondo se ha congregado en torno a él para que le hable de santa Teresa y desde ella les enseñe a orar. Ciertamente, también otros objetivos y otros valores entran en juego. Pero el magisterio de la oración es empeño categórico y fundamental. Explícito por ambas partes, director y lectores o asociados. Veamos más de cerca los términos de ese empeño.

“Este concierto querría hiciésemos los que nos amamos en Cristo...”. Con esas palabras de la Santa (88) se abre el *Reglamento* del grupo. Antes de formular normas, todavía se repiten a modo de lemas básicos otras dos consignas teresianas. Una tomada textualmente del *Camino de perfección*: la página en que la Madre anuncia por primera vez para sus monjas el ideal contemplativo del nuevo Carmelo: “Toda mi ansia era y aún es... ¡Oh hermanas mías en Cristo!, ayudadme...todas ocupadas en oración...” (89). Ahora don Enrique transporta ese ideal carmelitano-claustral a su nuevo grupo seglar. La otra consigna no es literalmente teresiana, pero contiene un condensado de suma importancia en el magisterio de Ossó. Dice así: Dadme cada día un cuarto de hora de oración o meditación, y yo os daré el cielo...Almas, orad, orad, orad, porque todo lo puede la oración.- *Santa Teresa de Jesús*” (90). Texto decisivo. Volveremos sobre él.

Ahí mismo, páginas adentro del brevísimos Reglamento, el “concierto” va a quedar precisado no en términos jurídico-normativos sino de empeño espiritual y pedagógico. Se puntualiza en el número IX, que contiene sugerencias programáticas para cada año, cada mes, cada semana, y cada día: “todos los días procurarán un cuarto de hora de oración en soledad...”. Con esta glosa explicativa: “la práctica más esencial, como que es el distintivo de nuestra teresiana Archicofradía, es el cuarto de hora de oración diario para merecer la promesa de la seráfica Doctora que dice: “Dadme cada día un cuarto de hora de oración o meditación, y os daré el cielo”. “Con ninguna cosa pueden probar mejor su afecto a la seráfica Teresa que haciendo ellos primero todos los días ese ratito de oración en soledad, y trabajando después para que todas las personas que conocen y aman, lo hagan todos los días”. “No nos cansemos de repetirlo; el cuarto de hora de oración es de todas las devociones la más sencilla, la más eficaz, la más fundamental, la más necesaria...”. Y concluyendo el comentario: “Quisiéramos que en todos los pueblos se estableciera el apostolado de la propaganda del cuarto de hora de oración. ¡Cuán presto España sería una nación de santos!” (91).

Como toma de posiciones, es una página asombrosa. Sobre todo si se tiene en cuenta que la escribe un hombre que comienza su magisterio. Pero lo estrena sobre un soporte de convicciones evidentemente añejas. Y con un programa neto, recortado en arista y perfil duro, sin medias tintas ni atenuantes. Desde esa misma página del *Reglamento*, Ossó remite el discípulo o la asociada a un libro de formación, sin el cual esas afirmaciones caerían en el vacío: “Véase para esto el diálogo que precede al libro precioso titulado “*El Cuarto de Hora de oración*” (92). Se alude no a un libro más, sino al verdadero “libro de texto” para el grupo. Es necesario abrirlo y penetrar en él.

El título completo de la obra rezaba así: “El Cuarto de Hora de oración, según las enseñanzas de la seráfica virgen y doctora Santa Teresa de Jesús, o sea meditaciones para cada día del mes, por el presbítero don Enrique de Ossó, director de la Revista Teresiana. En Barcelona, 1874”. Pero el título familiar del libro era el abreviado – “El Cuarto de Hora de Oración” -, que correspondía directamente a la práctica concreta del cuarto de hora prescrita a las asociadas teresianas. Han sido ellas quienes lo han pedido “varias veces” y “con vivas instancias” a don Enrique, precisamente para formarse en la oración que “prescribe como práctica la más esencial, la Regla de nuestra Asociación teresiana”. Para cumplimentar esos deseos, don Enrique se ha retirado una vez más al Desierto de las Palmas, “privilegiada casa de oración”, y allí compone su obra, ultimada y datada el “día consagrado a Santa Teresa de Jesús, 15 de julio de 1874” (93).

Antes de adentrarnos en su contenido, adelantemos que el éxito editorial de la obra fue pleno. “Un verdadero bestseller. Ha enseñado a meditar a miles, quizás a millones de almas.

Su siembra espiritual ha sido multimillonaria. Los frutos sin igual” (94). “Kempis teresiano” lo llamaron sus contemporáneos. Aún hoy cuenta en su haber con un primado absoluto entre los libros de la escuela teresiana: ha llegado a una cumbre editorial no alcanzada por ningún otro libro de oración, exceptuadas naturalmente las obras de los tres grandes maestros: Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Teresa del Niño Jesús. *El Cuarto de Hora* logra 15 ediciones en vida del Autor (1874-1895) (95), y no menos de 52 en total, varias de ellas en América (Montevideo, Santiago de Chile, Méjico), dos de ellas en portugués. La última de todas en Barcelona, 1979.

El libro, en el plan inicial del Autor, estaba articulado en cinco partes, que corresponderían a las cuatro semanas del mes, más un grupo de “meditaciones supernumerarias”.

La semana primera es de estricto aprendizaje teresiano. Contiene las “Siete meditaciones sobre el Padre Nuestro, por la Santa Madre Teresa de Jesús”. Ya entonces – 1874 – don Enrique tiene sus dudas sobre la autenticidad teresiana de ese opúsculo: “damos íntegras las Siete Meditaciones sobre el Padre Nuestro, compuestas, según algunos, por Santa Teresa de Jesús. A lo menos, hay tan regalados conceptos, que han de hacer mucho bien al que atentamente los leyere”. Así en la *Advertencia* inicial. Con el tiempo Ossó llegará a la plena convicción de la no autoría teresiana del precioso librito, y lo excluirá de su obra a partir de la edición décima (Barcelona 1884), en que reelabora a fondo el *Cuarto de Hora*, pasándolo de cuatro a nueve semanas (96).

Las tres semanas siguientes desarrollan los temas clásicos: “conocernos a nosotros mismos” (semana segunda), y “conocer a Jesucristo” (semanas tercera y cuarta). El díptico se inspira en la importancia que para la santa revisten los dos actores de la oración, el hombre y Cristo: (¡quién trata de amistad con quién!), dada su concepción dialogal o amical de la oración. Son conocidas las consignas del Camino: “...estéis mirando con quién habláis y quién sois”. “Pensar y entender qué hablamos y con quién hablamos y quién somos los que osamos hablar con tan gran Señor...” (97).

Según el proyecto del Autor, la quinta parte de la obra debía llevar “por complemento las *Exclamaciones del alma a Dios* por la seráfica Doctora”. Así lo anunciaba la *Advertencia inicial*. Sin embargo, algo anómalo debió ocurrir entre Autor e impresores. El caso es que sólo a partir de la edición segunda logra realizar ese proyecto. La pieza era indispensable para impregnar de pedagogía teresiana la lección contenida en el libro. Lo abría una “meditación” teresiana en torno a la oración vocal del padrenuestro. Siguen las tres partes centrales, con meditaciones personales sobre los dos motivos fundamentales de la oración teresiana: el orante (propio conocimiento) y el Amigo (Jesucristo). Y concluye el ciclo, de nuevo, con una serie de oraciones de la Santa, pero ya no meditativas, sino en exclamaciones que esbozan un paso de entrada en la “contemplación”.

Detengámonos un momento ante la pedagogía del libro, para percibir su entramado y captar mejor su sentido. Recorramos una a una las piezas que entran en juego.

1. Primera de todas una “*Protesta* que hacen todos los devotos de Santa Teresa de Jesús para asegurar su salvación”. Colocada en el umbral del *Cuarto de Hora*, quizás esté inspirada en la que con ese mismo epígrafe de “protesta” escribió Teresa de Jesús para anteportada del *Camino*. Pero aquí, en el libro de don Enrique, tiene otro sentido, el de la “determinada determinación” inculcada por la Santa a quienes “comienzan a ser siervos del amor”. Ossó quiere que quien comienza a vivir la oración al dictado de su libro, *firmo y date* esa protesta. Como quien levanta acta de un compromiso zanjado ante sí mismo. Y que conserve ese documento incorporado a su propio libro de meditación.

Para verificar la fuerza pedagógica de esta consigna de entrada, es preciso transcribirla aquí por entero: “Yo... (x.x.) en la presencia de Jesús de Teresa y de Teresa de Jesús hago firme propósito (cueste lo que cueste, más que se hunda el mundo) de hacer cada día de mi vida *un cuarto de hora de oración*, para asegurar infaliblemente mi salvación eterna por este medio, el más fácil, seguro y eficaz de santificación, según la doctrina de mi santa Madre y mística Doctora Santa Teresa de Jesús, que enseña: “Dadme cada día un cuarto de hora de oración, y yo os daré el cielo: alma que tiene con perseverancia oración, está salvada”.- Este es mi irrevocable propósito, que prometo cumplir con fidelidad todos los días de mi vida, con la ayuda de Jesús, María, José y Teresa de Jesús. Amén.- Día...del mes de...año de...” (98).

2. Más importante desde el punto de vista pedagógico es una segunda pieza con que se encuentra el aprendiz de oración, a seguido de la *Protesta*. Consiste en un “Diálogo primero: instrucciones que Santa Teresa de Jesús da a una de sus hijas sobre la oración”. A mitad del

libro, terminada la semana segunda, el lector se encontrará con otro “diálogo”, que contiene una “Instrucción que Santa Teresa de Jesús da a una de sus hijas sobre la oración de recogimiento”.

Ambos diálogos constituyen la clave pedagógica de la obra. Don Enrique les ha dado forma catequética y dialogal, para mayor agilidad: prefiere atenuar el espectro de la teoría y metodización; y quiere introducir y formalizar en la obra el magisterio de la Santa: es ella quien dialoga con el aprendiz orante. Don Enrique es además maestro consumado en el diálogo catequético, y lo demuestra en estas páginas. Pero el valor substancial de ellas no reside ahí. Está en el acierto con que logra poner a foco lo más jugoso y elemental de la doctrina teresiana en materia de oración. Bien dosificado:

- De entrada, el primer diálogo se propone lograr una idea o una imagen clara, accesible y atrayente de la oración, a la vez que se reseñan sus dificultades. La idea a que finalmente arribó la Santa y desde la que formula su mensaje. Y las dificultades reales, experimentadas por ella misma y de las que raramente escapa el principiante. Así vuelven a aflorar las imágenes del huerto y del agua, tan bíblicas y teresianas, tan plásticas y eficaces. Las consignas de fidelidad, tener altos pensamientos, determinación, empalme entre oración y vida práctica, más en breve repaso de las tentaciones y espejismos del principiante. Para terminar con el tema de la oración como trato de amistad con Dios, nuevo engarce con el núcleo de la enseñanza teresiana.

- Es más logrado y certero el *segundo diálogo*. Don Enrique sabe la importancia que en la doctrina teresiana tiene la llamada a la interioridad, y por ende la consigna de interiorizar la oración para evitar al orante el estancamiento en la meditación e inocularle desde el principio el sentido de crecimiento y de vida dentro de la oración misma. Por eso recurre, acertadamente, a la temática teresiana del “recogimiento”. La centra en los capítulos 26-29 del *Camino*, haciendo de ellos una especie de exégesis catequética. En la interiorización teresiana alternan dos tiempos: el primero dialógico, centrar la atención en Cristo, lograr incluso psicológicamente referirse personalmente a Él. El segundo interiorizante, “entrar dentro de sí mismo”, esbozando el símbolo del castillo interior y la doctrina de las Moradas. Es, exactamente, la misma síntesis que en nuestros días se ha propuesto como “yoga teresiano”. Sólo que don Enrique no se pierde en teorías, y da a su versión teresiana del recogimiento un fino matiz pedagógico práctico. El orante tiene que encontrar suavemente el camino de la interiorización.

3. En esa misma línea, la pedagogía oracional del libro recoge y utiliza otra peculiaridad de la doctrina de la Santa. El recurso a la experiencia. Sin duda alguna, lo más específico y eficaz del magisterio teresiano, También para don Enrique fue evidente que la fuerza de la pedagogía teresiana consistía en “no enseñar sino hacer”. En hablar de Dios y de oración, pero hablando con Dios y haciendo oración. A ello se debe que él haya pensado el entramado de su libro comenzando por una parte reservada a la palabra de la Santa (las meditaciones sobre el Padrenuestro), y terminando con otra serie de páginas también de ella, las Exclamaciones; éstas, colocadas de intento al final, como puerta de entrada en otro plano de oración: la contemplación. En ambos casos – meditación y contemplación – adhiriéndose lo más estrechamente posible a la experiencia de la Santa, medio seguro para poner en marcha un aprendizaje no teórico sino práctico.

A esa intuición se debe la insistencia con que Ossó intercala en sus meditaciones amplios textos de oración teresiana, arrancados de *Vida*, *Camino* y, sobre todo, de las *Exclamaciones*. Técnica que responde asimismo a la experiencia personal de don Enrique y a su simpatía por las oraciones exclamativas de la Santa. Las reproducirá innumerables veces en la Revista Teresiana, especialmente las más representativas por ejemplo, las de *Camino*, capítulos 1, 3, 35.

4. Estructura de la meditación.- Como era normal, en la primera parte el libro respeta fielmente la hechura de las “meditaciones” teresianas sobre el Padrenuestro, igual que las “exclamaciones” en la quinta. A las otras tres series (partes 2ª, 3ª y 4ª), como en las meditaciones añadidas en ediciones posteriores, don Enrique les imprime una modulación especial. Les da forma dialogal: parte de la meditación brota de labios de la Santa; parte, de labios del discípulo (o discípula) orante. Todo ello, sin acentuar el convencionalismo del diálogo. Ni siquiera topográficamente: no siempre es fácil señalar dónde termina la reflexión de la Maestra y donde comienza la del alumno. Pero, invariablemente, ni la una ni la otra son monologales. En el trasfondo de la meditación se perfila siempre un cuadro plástico, como en una escena vivida: se intenta acercar al lector la presencia de la maestra, también ella en

actitud orante, para hacer fluir entre ambos una recirculación de pensamientos y sentimientos; incluso cuando en la meditación se transcriba una escena o un pasaje evangélico completo. El autor quiere que cada meditación sea a la vez oración y escuela de oración. Y que el orante no se aisle en una reflexión monologal introspectiva, sino que su pobre experiencia de Dios conecte con el rico filón de la experiencia teresiana.

Sólo un hombre de oración tan compenetrado con los textos y el espíritu de la Santa, podía ensayar pedagogía tan osada. En ella reside ciertamente el secreto de la aceptación y eficacia de su libro, pese a que la temática propuesta (el argumento de las meditaciones) no siempre esté a esa altura. Fueron éstos – los temas – los que más pesadamente le hicieron pagar tributo al gusto de una época que no coincide con el nuestro. Por desgracia en ese sector no tenía un paradigma teresiano a que agarrarse. La Santa no escribió ningún libro de “meditaciones” (99).

5. El slogan del “cuarto de hora”.- En el magisterio de la oración ejercido por don Enrique, habría que distinguir su pedagogía íntima – utilizada ante todo con el grupo selecto de la Compañía – y la pastoral de las masas. El Cuarto de Hora era un libro para la masa de orantes puestos en marcha por él, por su Revista y por las activistas de su Asociación. Era “el libro del movimiento”. Eso explica que tanto el “director” como el “autor” (don Enrique, en ambos casos) haya recurrido a la técnica de los slogans. Durante 24 años Ossó fue maestro consumado en ese arte. Sería interesante analizar la táctica con que él revitalizó y repopularizó “la imagen-tipo” de Teresa de Jesús. Ciertamente, un manojo selecto de trazos, repetidos en forma de slogan, fueron determinantes.

El libro de meditaciones que centra ahora nuestra atención también lleva por título uno de sus slogans: “un cuarto de hora de oración”. Fue su lema preferido. A nivel de grupo lo convirtió en consigna fuerte de la asociación (100). En clave pedagógica, el libro lo convierte en nervio de su lección de oración teresiana.

Pero hay otro nivel anterior en que el slogan tiene plena vigencia. Es la convicción del mismo don Enrique. Él está convencido de que el “cuarto de hora”, así, en su brevedad, cifra una excelente pedagogía de entreno en la oración. Convencido de su eficacia práctica: capacidad transformadora de la vida del orante. Y convencido de su originaria autenticidad teresiana. Punto neurálgico este último, porque sin esa base – dado el panteresianismo de don Enrique – fácilmente entrarían en quiebra las otras convicciones.

No es fácil datar la entrada del “cuarto de hora” en sus categorías fundamentales teresianas. Únicamente podemos afirmar que cuando él mismo entra en acción (1872-1873) ya tiene patentado ese su lema. Y que años después, cuando alguien se lo cuestione, don Enrique no será ya capaz de discernir con exactitud si lo leyó en un autor o lo extrajo él mismo de la cantera de la Santa.

Regresando a los orígenes, en la espectacular ceremonia de instauración de su Asociación en el seminario de Tortosa, entre los símbolos, textos teresianos, lemas y escudos que adornan fastuosamente el ambiente (101), casi frente por frente del mote “si no hubiese creado el mundo, por ti sola lo hubiera creado”, campeaban en uno de “los escudos de la otra parte...estas palabras de Santa Teresa: Dadme cada día un cuarto de hora de meditación, y yo os daré el cielo” (102). A partir de ese momento el lema multiplica su presencia, con pequeños retoques, hasta quedar cincelado: en el Reglamento de la Asociación (103). En los artículos del Solitario (104). Y finalmente en la portada misma de El Cuarto de Hora, en su forma definitiva: “Dadme cada día un cuarto de hora de oración y yo os daré el cielo”.

El aforismo se abrió paso entre un tropel de axiomas y máximas teresianas, repetidas incansablemente por el Solitario desde los lemas que preceden a sus artículos: “Todo lo puede la oración.- Santa Teresa” (105). “Alma que tiene con perseverancia oración, está salvada.- Vida 19” (106). “Alma que persevera en oración, por pecados y tentaciones y caídas de mil maneras que ponga el demonio, en fin tengo por cierto la saca el Señor a puerto de salvación” (107).

Repetido con la frecuencia de todo slogan y refrendado por el nombre de la Santa, pronto llegó a oídos de Ossó la réplica de los puristas teresianas. ¿Era realmente de santa Teresa *esa promesa del cielo*? Así, con el acento y la intención desplazados, llegó la objeción a la redacción de la Revista en 1881. La responde con un largo artículo el Solitario. Su contrarréplica comienza así: “Nos ha sorprendido lo que nos acaban de decir, que hay quien duda sea dicho de mi seráfica Maestra santa Teresa de Jesús el epígrafe de este artículo: “Dadme cada día un cuarto de hora de oración o meditación, y yo os prometo u os daré el cielo”.- Como no leemos periódicos, no hemos podido leer lo que se nos ha dicho; pero

estamos en probar que verdaderamente es dicho de la Santa Doctora lo que sirve de epígrafe a este artículo.- Para proceder con claridad, a nuestro entender, y evitar nuevas reclamaciones, conviene fijar los términos de la cuestión. En primer lugar ¿se trata de aducir un lugar de las obras de la Santa en que se lean las mismas palabras citadas? Creemos poder responder con seguridad que no consta, al menos que sepamos, por más que hayamos leído y estudiado las obras de la Santa, que en alguna parte de sus obras se lean estas palabras textuales, pero sí equivalentes, como probaremos después” (108).

El Solitario no recuerda o no quiere repetir el precioso artículo con que glosó el lema al formularlo por primera vez en la Revista (109). Se limita a responder con aplomo que el “sentido” de ese dicho es absolutamente teresiano, avalable con numerosos pasajes de los escritos de la Santa, especialmente con los pasajes de los capítulos 16 del *Camino* y 19 de *Vida*. Pero subrayando que el acento del slogan está mucho más en la consigna que en la promesa.

En realidad el objetante aquel que había acusado su desacuerdo en periódicos no leídos por don Enrique, se iba por la tangente. El lema del cuarto de hora era sólo una pieza del cuadro pedagógico y apostólico puesto en marcha por Ossó. En él era de primera importancia sensibilizar la piedad popular de cara a la oración personal. Pero su modo de defender esa primera importancia de la interiorización no fue a la manera – digamos – de Erasmo, con la diatriba cáustica y elegante, sino con el tesón convencido y ardoroso del apóstol. *Opportune et importune*. Y con unos logros asombrosos. Netamente increíbles para las estadísticas de hoy. Habría que recoger el testimonio del Solitario, sin estadísticas, pero sincero y revelador: “Miles de ejemplos” y de testimonios de humildes gentes de aldea llegaba a su mesa (110). Cuando finalmente logra introducir a sus teresianas en África, escribe a la responsable del grupo instalado en Orán: “Sobre todo, que hagan el cuarto de hora de oración (las personas mayores) y el “viva Jesús” (los pequeños), que eso hará milagros en las almas” (111).

No es factible concluir esta suma de datos sectoriales con una valoración complexiva de la pedagogía y pastoral de don Enrique en tema de oración. Habría que tomar de mira horizontes más amplios.

Limitándonos al solo aspecto teresiano, sí, es necesario destacar la relevancia y originalidad de su figura. Él es maestro de oración según el canon de Santa Teresa: con experiencia (hombre de oración), letras (conocedor del mensaje de la Santa) y eficacia comunicativa (pedagogía propia).

Tuvo el acierto de no teorizar ni relanzar métodos de oración, sino conectar con la experiencia de la Santa y solicitar la experiencia inmediata del aprendiz de oración. Con gran fe en la eficacia formadora de los textos teresianos para un lector cualquiera. Sin miedo a esa temida distancia de tres siglos que separa a los textos clásicos de la Santa, del lector decimonónico.

Tuvo el acierto táctico y pedagógico del cuarto de hora: reducción excelente de la consigna teresiana, más genérica, de “un rato cada día”. Y, nuevo acierto, para esgrimirlo en una campaña apostólica de largo alcance, logró cincelar esa especie de apogtema: “dadme un cuarto de hora de oración, y os daré...”.

En esta escala de méritos no es el último título de don Enrique haber puesto en marcha un movimiento de orantes, realmente presididos por Teresa de Jesús e informados por su espíritu.

### *Él, ante Teresa de Jesús*

Es necesario repetir una vez más que toda la obra teresiana de Enrique de Ossó brota, como de una fuente secreta, de su encuentro personal con Teresa de Jesús. No es fácil datar en su biografía ese acontecimiento. Ascende a los albores de su vida (fuga de casa a los 14 años). Se funde con su vocación juvenil y sacerdotal (lo deja consignado en su *Ordo Vitae* antes del sacerdocio) (112). Y culmina en un típico y prolongado fenómeno de empatía, especie de ósmosis recíproca de espíritus. Don Enrique “estaba enteresiano hasta la médula de sus huesos”, afirmará su más íntimo colaborador y conocedor, Juan Bautista Altés (113).

A los lectores de su Revista les dirá: “Es Teresa de Jesús una mina de insondables riquezas celestiales, que está por explotar – digámoslo así -. En siglos anteriores, nuestros padres trabajaron por beneficiarla: sus trabajos han llegado a nosotros imperfectos e interrumpidos, y nosotros debemos continuarlos llevándolos a la más alta perfección” (114). Y a los miembros de la Hermandad Teresiana Universal: hay que explotar “en bien de las almas los

tesoros de vida eterna encerrados en el alma angelical de Santa Teresa de Jesús, en la mayor escala posible, y por todos los medios posibles” (115).

Bajo afirmaciones como éstas, late una valuación bien definida y una imagen nítida de Teresa de Jesús, tal cual la vio e interpretó Ossó. Cabría compararla con la versión que de ella misma dieron los primeros intérpretes: san Juan de la Cruz en la *Llama de amor viva* (2, 13), fray Luis de León en la carta-prólogo a las obras de la Santa, Gracián en la introducción a las Constituciones, Ribera en su biografía... Don Enrique, en esa galería de intérpretes, tiene de su parte las ventajas y las desventajas resultantes de una perspectiva de tres siglos de lejanía. ¿Cuál fue, pues, la imagen de Teresa de Jesús lograda por él desde esa altura?

Comencemos desde una respuesta humilde pero concreta. En la iconografía teresiana, Ossó es autor de una “estampa” de Teresa de Jesús que comparece en público en los albores de su ministerio, satura materialmente el espacio religioso de la geografía española e hispanoamericana, y decide los trazos de una “imagen” que alimentará la piedad popular en el último tercio del siglo XIX y buena parte del nuestro. Es una imagen que refleja, casi materialmente, la síntesis ideal que de Teresa de Jesús se ha cincelado en el alma del autor.

No tuvo Ossó la fortuna de un pintor genial, ni de un escultor de raza, que lograsen elevar esa su ideación, desde el plano del efectismo popular al de la expresión artística. Ello, pese a que don Enrique llamó con insistencia a la puerta de los mejores pintores y escultores religiosos de Cataluña. Logró topar, finalmente, con un arquitecto genial, Gaudí, a quien infundió la llamarada de su teresianismo. Pero Gaudí sólo pudo interpretar la simbología teresiana en líneas arquitectónicas. Sin apoderarse de la imagen ossonianiana de la Santa.

A esa carencia se debe quizás que la imagen creada y divulgada por Ossó no haya pasado a ninguno de los estudios iconográficos reciente (11). Y sin embargo la modestia de su calidad artística no ha impedido que su difusión y el influjo por ella ejercido sean netamente superiores a cualquier otra figuración plástica de la Santa, incluidas las magníficas de Velázquez, Hernández, Bernini... Pasemos a examinarla de cerca.

No se trata de un cuadro o de una estatua determinada. Sino de un estereotipo difundido por Ossó desde su Revista y Asociaciones, a base de unos atributos iconográficos seriados. La Santa aparece vestida de carmelita, hábito marrón y capa blanca. Pero ésta, en su parte superior, se deja completar por una amplia muceta doctoral, también blanca. Ese atributo va generalmente acompañado por varios otros que acentúan intencionadamente el carisma magisterial: un flamante birrete de doctora sobre la cabeza; y, si el conjunto lo permite, la pluma y el libro en posición normal de escribir; y la paloma simbólica de la inspiración sapiencial a la altura de la frente o ligeramente sobreelevada, como en el retrato clásico de fray Juan de la Miseria (117). De todo el conjunto, los elementos más relevantes y constantes son los nuevos: muceta y birrete.

El grupo de atributos doctorales queda generalmente equilibrado por otro de simbolismo diverso: un estandarte sumamente estilizado, sostenido por la mano izquierda de la Santa, coronado con una cruz doble, y adornado con un escudo y un mote bordados sobre fondo blanco. De mote suelen hacer las palabras del grito místico: “Viva Jesús”. Este nuevo simbolismo se propone presentar a la Santa como adalid o abanderada mística de un ejército invisible. Cuando el cuadro se reproduce en estampas, lleva a la base el epígrafe “Nada te turbe, nada te espante...”, que matiza y acentúa el tipismo del caudillaje teresiano. Pero la primitiva fuente de inspiración se halla en el símbolo del alférez y la bandera, emblema de los contemplativos propuesto por la Santa en el *Camino de Perfección*, capítulo 18.

En imágenes que no desarrollan este motivo militar, los atributos “doctorales” se combinan frecuentemente con los “místicos”: el corazón transverberado por el dardo, o el gesto extático de la Santa. Es el momento en que por toda España (¡y Europa!) se ha divulgado el clamoroso episodio de las espinas en torno a la reliquia del corazón de la Santa conservado en Alba. Ossó mismo dedica abundantes páginas de su Revista al comentario o a la polémica suscitada desde Londres. Pero el simbolismo de su imagen no va por ahí. Se propone expresar un estrato profundo del alma teresiana: su amor seráfico, bifurcado en vida mística de enamorada, y en afectividad humanística de amiga, madre, mujer.

Es interesante subrayar este dato: ese triple orden de atributos iconográficos – las letras, las armas, el amor – pasaron de don Enrique a Gaudí y tuvieron en éste su más alto intérprete. Desglosados, obviamente, de la imagen escultórica o pictórica. Y combinados ornamentalmente para enmarcar su interpretación del “castillo del alma”, sobre la base literaria de *Las Moradas* de la Santa. Gaudí colocó el birrete sobre las almenas del castillo. El corazón y el dardo en la puerta de entrada y en los escudos de armas. Y una estilización de la bandera

en la "T" de "Teresa", ora trazada en forma de Tau, ora prolongada en cruz cuádruple cuando la une a su famoso símbolo del fruto del ciprés (118).

Con todo, el éxito de la imagen teresiana fue inmensamente mayor a escala popular, que a nivel artístico. Su difusión requeriría estudio aparte. Primer ejecutor material de la idea de Ossó fue el escultor tortosino Cerveto (119). De su taller salieron en dos años "hasta 16 de estas hermosas imágenes" (120). Y por su parte los amigos de Ossó las acogieron como un retrato infinitamente superior al clásico de fray Juan de la Miseria. El más entusiasta de todos, el escritor-poeta Altés, transporta la estatua "al alto obrador de un fotógrafo" y lanza su fotografía a los cuatro vientos. Con éxito inesperado. "Se nos hacen pedidos sin cesar de todas partes. Hasta desde Francia, Bélgica e Inglaterra. Por gentes de la más varia extracción social y cultural: pintores, personas cultas, sacerdotes, personas piadosas, niños..." (121). "En el dorso de las fotografías de tarjeta, hemos hecho imprimir el retrato a la pluma hecho por el padre Francisco de Santa María, sobrino de la Santa; y en el de las mayores, el escrito por el padre Ribera, en compendio" (122).

Era, seguramente, el primer recurso a la tarjeta fotográfica para difundir la imagen de la Santa. También esto concurrió a la penetración y arraigo del nuevo tipo iconográfico teresiano.

Don Enrique tiene especial interés en hacer llegar las estatuas de sus escultores Cerveto o Ferrer hasta las más remotas ciudades alcanzadas por su radio de acción. A Orán (África) envía "una imagen grande diez palmos, se Santa Teresa. Fiesta nunca vista (en la acogida)... ¡Venga la Santa de mi corazón a tomar posesión de Orán!" (123). Y a Montevideo: "Va la Santa Madre: muy hermosa, con vestido dorado... Bendicidla y hacédle gran fiesta y tome posesión de esa casa, colegio y ciudad y América... ¡Es la primera que va en imagen de conquistadora!" (124). Igual empeño y entusiasmo en el envío de la imagen a cualquier aldea: a Cretas, a San Celoni, etc. (125).

Encarga estampas de la Santa a Bolonia y a París (126), y las difunde profusamente (127). Prepara la famosa peregrinación a Alba haciendo acuñar medallas del corazón de la Santa, que difunde entre los 4.000 peregrinos (128). Él mismo disfruta como un niño cuando descubre una nueva imagen en sus correrías apostólicas. "En una expedición, la más pintoresca que he hecho en mi vida" – por tierras alicantinas -... "al apearme y entrar, mientras mudaban el tiro del coche, en "casa la tía Tadea" para beber un poco de agua y comer unos dátiles, pues hasta la noche no podía comer, me sale la tía Tadea, y al darle una medalla t retrato de nuestra Santa Madre, me dice que ella es devotísima de la Santa, que se cuida de una Asociación y le hacen función todos los años para los pobres, etc. Y tan agradecida queda que me regala una libra de dátiles para las teresas que han de ir a la población más hermosa de España..." (129).

Renunciamos a seguir espigando. Esos datos sueltos esbozan simplemente una pista que queda abierta para un ulterior estudio monográfico sobre la iconografía teresiana de Ossó; sobre el influjo ejercido por ella en la piedad popular, e incluso en la tradición artística. Influjo que sigue eficiente todavía en nuestros días (130).

En la perspectiva del presente trabajo, interesa destacar otro aspecto. El significado de esos datos: la estrecha vinculación de esa versión iconográfica, con la verdadera imagen de la Santa y con la interpretación de su espíritu hechas por Ossó.

Hemos notado ya que en el estereotipo teresiano, don Enrique jugó con tres constantes: los atributos doctorales de la Santa; los de su caudillaje (mujer abanderada, portaestandarte); y su carisma místico, simbolizado en el corazón trasverberado. Son, exactamente, las tres líneas de fuerza sobre las que reposa su interpretación del espíritu o del carisma teresiano. Teresa de Jesús es *la maestra; la adalid espiritual y la mística*.

Para hacer justicia a la intuición integral de Ossó, habría que añadir un cuarto factor: el *femenino*, Teresa es modelo de mujer y de feminismo; o, si se prefiere, el factor *estético*: Teresa es la belleza de la mujer, la simpatía femenina encarnada en una persona.- Preferimos soslayar de momento este último trazo, para fijar la atención en los otros tres.

*Doctora*.- En el movimiento espiritual promovido por Ossó, Teresa de Jesús es en primer lugar "la maestra". Escritora al alcance de todo lector. "Maestra universal". Y "doctora de la Iglesia".

No es caer en un tópico manido, afirmar que Ossó se adelantó formalmente al doctorado eclesial y femenino de Teresa de Jesús. Es sencillamente un hecho histórico. Él conoce el doctorado popular-tradicional de la Santa, pero lo rebasa. Propugna la proclamación

oficial por parte de la Iglesia. Y esto no “a pesar de su sexo”, sino en coherencia con el acentuado matiz femenino de su magisterio y de su espiritualidad.

Justamente el *Sumario* oficial del Proceso de Beatificación de Ossó se abre con esta afirmación: “él se anticipó con propuestas explícitas a la proclamación oficial del doctorado eclesial de la Santa como “primera mujer doctor de la Iglesia” (131).

No se trató de un entusiasmo ilusorio. Fue convicción radicada. La hallamos formulada en una carta juvenil. Hela aquí:

“Importante. Estaba leyendo uno de estos días en los Bolandos, página 360, que santa Teresa de Jesús no puede llamarse Doctora de la Iglesia universal, porque, si bien tiene santidad heroica y doctrina excelente, eminente, le falta un decreto de la Iglesia, del Santo Padre; que éste determine este honor. Hoy día en que Pío IX se inclina a decretar este honor a varios santos – San Hilario, San Liborio y ahora se pide para San Francisco de Sales, y en el Concilio se pidió para San Bernardino de Sena -, creo yo llegada la hora de procurar este grande honor a Santa Teresa de Jesús, que en sublimidad de doctrina, y en método claro, y en exactitud y verdad y claridad, se ha adquirido renombre y fama, no sólo de Doctora mística, sino de Madre y Maestra de los místicos Doctores, y princesa y guía. Y San Francisco de Sales es un discípulo aprovechado de ella, como él mismo confiesa, y se puede ver en los mismos Bolandos, página 359.

Si al discípulo se trata de decretar este honor, ¿cómo podrá negarse a la Maestra?...

Creo que todo el Episcopado español secundaría mis deseos y firmaría el postulatam a Roma. Tal vez sería bueno agregar el nombre de su primer hijo muy amado, San Juan de la Cruz, pidiendo para los dos igual decreto de doctores de la Teología Mística.

¿Qué le parece a Ud.? ¿Cómo lo recibirán en Roma? Estoy con ansia esperando su contestación para bullir el negocio a mayor honra de Jesús y su Teresa...” (132).

La carta está fechada a 23 de octubre de 1874. Ignoramos el nombre del ilustre asesor, y su reacción. Negativa, con toda seguridad. No siguió la recogida de firmas episcopales. Pero el asunto pasó a las páginas de la Revista Teresiana. Primero, entre los motivos prácticos de la sección final: el doctorado de la Santa pasa a ser una de las “intenciones” sugeridas a los lectores: “el doctorado de Santa Teresa de Jesús por la Iglesia” (133). Luego es formulado en términos teológicos con una serie de artículos titulados “Apuntes sobre el doctorado de Santa Teresa de Jesús”. Son cinco estudios breves, pero documentados, que en conjunto hacen una seria monografía (134). Pese al probable frenazo que le impusieron en el intento de 1874, ahora en vísperas del centenario de la Santa (1882), se propone seriamente lograr la proclamación eclesial. “Si pudiésemos colocar sobre la tumba de nuestra sabia virgen este título glorioso de Doctora en el tercer centenario de su preciosa muerte, hubiéramos llenado uno de los deseos más vehementes de nuestro corazón” (135). Al llegar al último artículo, alguien le sugiere una salida por la tangente, asegurando que la Santa ha sido ya formalmente doctorada por una bula de Urbano VIII (siglo XVII). A Ossó no le bastan referencias de segunda mano. Investiga a fondo la nueva pista: “con todo no hemos podido hallar, a pesar de que lo hemos pedido y registrado, la bula de Urbano VIII... ¡Y no se puede explicar la pérdida de este documento notabilísimo!”.- “Más aún, a pesar de nuestros deseos y gestiones, no hemos podido dar hasta el presente con el acta o acuerdo de la Universidad de Salamanca en que se decretaba el honor y título de Doctora a nuestra Santa” (136).

La serie de artículos concluye con una pregunta sintomática: ¿Hay razón o motivo especial para solicitar de la Santa Sede el decreto de Doctora Mística de la Iglesia a favor de nuestra incomparable heroína Santa Teresa de Jesús”.- Sin respuesta. Porque, evidentemente, en las filas del episcopado español como en las altas esferas de Roma no se opinaba a favor de la petición, lo mismo que ocho años antes se había evitado la recogida de firmas. Ossó se limitó a encabezar los fascículos de su revista con granados titulares, que iniciaban otra serie de estudios suyos: “Santa Teresa de Jesús, Doctora y Maestra universal” (137).

Aparte la obtención del reconocimiento doctoral por la Iglesia, el alcance de esa campaña era otro. Estrictamente personal, de don Enrique y sus seguidores teresianos. Para

él, Teresa de Jesús es ante todo la Maestra espiritual. Su magisterio es esencial a su carisma, nervio de su misión. Quien entra en el movimiento teresiano presidido por Ossó, tiene que acercarse necesariamente a esta fuente. "Beata Teresia quasi spiritualis doctrinae magistra a Deo Ecclesiae est data.- Auditores sacrae Rotae, fol. 78" (138). Así había encabezado él los artículos sobre el doctorado teresiano. Es su tesis.

Con igual fuerza afirmó las otras dos componentes del carisma teresiano. Por razones de espacio, aquí sólo podemos perfilar la toma de posiciones de Ossó frente a una y otra.

*La Abanderada.*- "Heroína", repitió él con insistencia. Y añadió una copiosa orquestación de títulos: batalladora, bullidora, baratona, adalid, conquistadora, mujer fuerte...Títulos que tratan de poner a foco dos líneas temáticas: el caudillaje teresiano, y la ejemplaridad humana y cristiana de la Santa.

Ella es la autora de un movimiento de espiritualidad no extinguido en la Iglesia a pesar de la parcial supresión de su familia religiosa y pese a los tres siglos que median entre el XVI y el XIX. Ossó mismo no es otra cosa que un hombre a sus órdenes: sacerdotes y carismático de ese movimiento teresiano.

Ella es además, un arquetipo de vida espiritual, con fuerza modélica y modeladora. Ante todo, para la mujer. Pero lo es igualmente a nivel cristiano universal.

*La Mística.*- Del misticismo teresiano. Ossó retuvo dos aspectos salientes. El corazón de la Santa. Y la unción de sus escritos.

En el corazón trasverberado de Teresa de Jesús vio simbolizado y expresado el amor cristiano en toda su fuerza.

En los escritos de la Santa, es cierto que él destacó el mensaje de vida a todos los niveles. Por eso la presentó como "Maestra Universal". Pero más allá de los contenidos, descubrió la eficacia carismática y contagiosa de las páginas teresianas. Fue ese el motivo por el cual quizás nadie, desde fray Luis de León hasta fines del siglo XIX, haya invitado con tanta insistencia a leer las obras de Teresa de Jesús, para entrar en comunión con su persona y su espíritu.

TOMÁS ÁLVAREZ

*"Anda por ahí una imagen del Serafín del Carmelo que expresa admirablemente este título de nueva Débora aplicada a nuestra Santa. Tremola en su mano izquierda una blanca bandera donde se lee orlada de rayos de oro la divisa de su celo: ¡Viva Jesús! Con la mano derecha arenga a sus hijos a seguirla en su noble empresa mostrándoles esta bandera que clava sobre el mundo y que está bajo sus pies. Hállase la Santa envuelta en nubes de gloria, coronada su frente con el birrete de Doctora y vestida con las insignias de tal. Su mirada penetrante y animosa arrebató a los corazones más fríos a su seguimiento.- Al idear esta bella imagen se ha tenido en cuenta lo que dice el Papa Gregorio XV en la bula de canonización de la Santa".*

(ENRIQUE DE OSSÓ, *Santa Teresa de Jesús, nueva Débora*. En la Revista Teresiana, 1886, p. 194)

1. En la RT 1 (1872) 133-134. El texto forma parte de una serie de artículos titulados “Santa Teresa de Jesús, Patrona de las Españas”, debidos – con toda probabilidad – a la pluma de Ossó.

2. He aquí las cifras arrojadas por la más reciente y completa bibliografía teresiana, debida a SIMEÓN DE LA S. FAMILIA: *Bibliographia operum s. Theresiae* 1583-1967. Romae, 1969, incorporada a la Positio oficial para el Doctorado de Santa Teresa:

- desde 1800 a 1840, cero ediciones castellanas de las obras de la Santa. Tres ediciones de los “Avisos” pseudoteresianos (Mallorca 1820, Manila 1826, Barcelona 1830).

- En el arco de esos 40 años, ediciones parciales de escritos teresianos en Francia: 37 (cf. los números 382-434 de dicha *Bibliografía*), más una edición de la obra espuria “Meditations...sur le Pater” (ib. n. 392). El mismo colapso editorial, durante esos 40 años, puede comprobarse en la *Bibliografía fundamental* (teresiana) de MARÍA JIMÉNEZ SALAS, Madrid 1962 (cf. los números 174-176, etc.) y en *Santa Teresa de Jesús del Manual del Libro Hispanoamericano* de ANTONIO PALAU Y DULCET, Barcelona 1967; según él, las ediciones “posteriores a 1800” comienzan con la de Oliveras en 1844 (cf. p. 458 y ss).

3. Véase en este mismo número de MONTE CARMELO, el artículo de ALBERTO PACHO sobre Tragga y Ossó.

4. Cf. *Obras completas* de JAIME BALMES (publicadas por el P. IGNACIO CASANOVAS), t. II (Barcelona 1925), pp. 68-72.

5. Pueden verse las referencias bibliográficas en el mencionado trabajo del P. SIMEÓN, nn. 441, 446, 452, 467, 468, 526, 552, 569, 595, 615, etc.

6. Basamos el cómputo en la bibliografía del P. Simeón, nn. 441-631.

7. “Fray Joaquín, Cardenal Lluch, Arzobispo de Sevilla (O. Carm.) realiza su edición “autografiada” de las *Moradas* con ocasión del tercer centenario de la muerte de la Santa. Había intimado con Don Enrique, por esas mismas fechas. “El Señor Obispo muy complaciente. Ha regalado el ara o piedra sacra a las Hermanas (de la Compañía)”, escribía Don Enrique a la Madre Saturnina Jassá el 3 de marzo de 1882. No nos ha sido posible comprobar si Ossó tuvo parte en la iniciativa editorial de las *Moradas*. Cf. *Cartas* (Barcelona 1969), pp. 239 y 240.

8. He aquí el texto del anuncio: “Obras de Santa Teresa de Jesús.- Se ha terminado la publicación de las obras de Santa Teresa de Jesús, “El Camino de Perfección” y el “Modo de visitar los conventos” con un apéndice de algunos escritos inéditos y dos retratos de la Santa grabados en acero por Maura.

Todo forma un tomo en folio de 734 páginas, que casi la mitad son de foto-litografía, y la otra su traslado en imprenta. El del “Camino de Perfección” va puesto al lado para el más fácil cotejo y además a la par por otro traslado sacado fielmente del original que conservan las Carmelitas de Valladolid. Se dan también las variantes de las copias que existen en Madrid, Toledo y Salamanca, con prólogos y notas hechas por el Sr. D. Francisco Herrero Bayona, dignidad de Tesorero de la Catedral de Valladolid.

Se vende encuadernado a la inglesa, a 15 pesetas, en la librería de Caviria, calle de las Angustias, Valladolid.

En la misma casa se halla de venta el cuaderno de autógrafos de Santa Teresa, con los “Avisos” y otros escritos. Segunda edición, a 2 reales”. (Cubierta posterior del fascículo de diciembre, núm. 135, de 1883).

9. Cf. RT 18 (1890) 114-117.

10- Cf. los estudios de MARÍA JOSEFA ARNALL en esta misma Revista: *La fábrica de fundición de letra y la imprenta del convento de carmelitas descalzos de San José de Barcelona*, en MONTE CARMELO 86 (1978) 49-69 y varios artículos de la misma en números precedentes.

11. Cf. RT 1 (1872) p. 133. La cita de los BOLANDISTAS: “Acta Sanctae Theresiae, p. 659”.

12. RT, ib. p. 134. Insistirá en pág. 190. Para comprobar lo certero de esa apreciación, habría que leer íntegramente ambos pasajes.

13. DON MARCELO GONZÁLEZ, *El venerable Enrique de Ossó o la fuerza del sacerdocio*. Barcelona 1976. Cap. 50, p. 483.

14. EEO, III, 11-12.- Ese esbozo de autobiografía lo escribe Don Enrique cuando frisa en los 46 años, no antes de 1885.

15. Por la importancia del tema, y para no apesadumbrar la exposición, desarrollamos en nota esos datos. Enrique ha tomado la mayor parte de esas sus “saludables máximas” de los “Avisos de la Madre Teresa de Jesús a sus monjas”, que figuraban en todas las ediciones de la Santa y en numerosos florilegios y sentenciarios. He aquí en doble columna el texto del niño a la izquierda, y el de la Madre (a la derecha):

“No deseéis saber ni preguntar faltas de vuestros prójimos, que muchas tiene cada uno en sí, y sólo Dios es el que las ha de juzgar”.

“No reprendáis a nadie, sino con discreción y humildad, y con una confesión (sic) secreta de vuestros propios defectos”.

“Mezclad siempre algo de espiritual y edificante en las conversaciones en que toméis parte, a fin de evitar así las palabras inútiles y

“No piense faltas ajenas, sino las virtudes y tus propias faltas” (Aviso 28).

“Nunca reprender a nadie sin discreción y humildad y confusión propia de sí misma” (Aviso 8).

“En todas las pláticas y conversaciones siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con eso se evitarán palabras ociosas y

cualesquiera contestaciones desagradables”.  
“Estas siempre animados de un vivo deseo de sufrir por Jesucristo en todas las cosas y en cuantas ocasiones pueden presentarse”.  
“Desapegad vuestro corazón de todas las cosas mundanas, buscad a Dios y le hallareis”.

“Conservad cuidadosamente en vuestro corazón aquellos sentimientos decorosos que os vienen de Dios. Poned en práctica todos los buenos deseos que os inspiran en la oración”.

“En los días consagrados a las fiestas de los Santos considerad cuáles han sido sus virtudes, y rogad al Señor que os las dé”.

“Cuidad muchísimo de hacer el examen de conciencia todas las noches, porque no sabemos si llegaremos a la mañana con seguridad.

“Acordaos que no tenéis sino un alma, que sólo moriréis una vez, que no tenéis sino una vida, cuya duración es corta, y que no hay más que una gloria, cuya duración es eterna. Este pensamiento os desafionará de muchas cosas”.

“Que vuestro deseo sea sólo de ver a Dios, vuestro temor de perderle, vuestro dolor de no poseerle aún, vuestra alegría de todo lo que pueda acercarnos a él, y vosotros viviréis en un grande reposo”.

La carta de don Enrique lleva la data del 5 septiembre 1854. Cf. sin embargo las observaciones del biógrafo don Marcelo sobre esa fecha: loc. cit., cap. 6, nota 1ª, p. 65. El texto de la carta presenta varios otros problemas que aquí soslayamos. Está editado en *Cartas del Siervo de Dios Enrique de Ossó*, Barcelona 1969, c. 2, pp. 10-12.

16. *Cartas*, c. 1 y 2, pp. 9-12.

17. *ib.*, c. 2, p. 11.

18. *Relación* 2, n. 4. También este escrito es uno de los más antiguos de la madre Teresa.

19. “Veinticuatro cartas he escrito a diferentes sujetos anunciándoles mi marcha y al mismo tiempo encomendándoles algunas máximas para hacerlos perfectos...”: texto reproducido por J. B. ALTÉS en su biografía de don Enrique de Ossó y Cervelló, Barcelona 1926, p. 19.

20. Así, por ejemplo, en el librito *Tres Florecillas a la Virgen de Montserrat*, escrito por él “con motivo de celebrar sus bodas sacerdotales de plata”. Cf. ALTÉS, *Don Enrique*, p. 18. Cf. EEO, III, p. 194. Firma el prólogo el 19 de marzo 1890. Edita el libro en 1892. Celebró sus bodas de plata en Montserrat el 6 octubre 1892.

21. EEO, III, p. 12-13.

22. *Obras de Santa Teresa de Jesús, Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del carmen*. Barcelona, Librería Religiosa, noviembre de 1851.- Se trata de una de las ediciones que se adelantan al apogeo editorial teresiano suscitado por el movimiento ossoniano. Pero es sintomático el gesto de timidez y recelo con que se presenta la edición. En primera página se estampa una “Advertencia” que confiesa ingenuamente que: “Si hemos tardado tanto tiempo a publicar las preciosísimas obras de la insigne Doctora de la Iglesia..., no ha sido por cierto que no lo quisiéramos de todas veras...Pero temíamos que se tachara de indiscreto nuestro celo en difundir indistintamente las producciones de la santa, pues las hay tan sublimes que no parecen escritas para todos. Consultamos nuestros temores con uno de los más sabios y piadosos prelados que ilustran hoy las Iglesias de España...” Y sólo entonces se deciden los editores a dar paso franco a las obras teresianas. El panorama cambiará totalmente veinte años después.

23. RT 6 (1878) p. 152.

24. EEO III, p. 13-14.

25. El texto de la historia se conserva, aunque muy mutilado, en el Archivo General de la Compañía de Santa Teresa en Roma. Por su carácter inédito y por referirse al Desierto de las Palmas, publicamos en la sección final de la revista un breve extracto.

En cuanto al Desierto, en el fascículo 2º de su revista publicaba Ossó esta descripción: “Hay un lugar en España oculto a las miradas del mundo bullicioso, y que descubre por breves instantes el que viaja advertido en el ferrocarril del litoral. Allí rodeado de los encantos de la soledad no interrumpida sino por las brisas del mar, el canto de las aves y el murmullo de las selvas, se levanta un albergue santo donde se obsequia a Santa Teresa de Jesús por sus hijos casi como en los mejores días del floreciente carmelito. El Señor, que enfrena el embravecido mar con muro de leve arena, dijo al espíritu del mal, que

murmuraciones” (Aviso 14).

“Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasión” (Aviso 29).

“Desapegue el corazón de todas las cosas, y busque y hallará a Dios” (Aviso 36).

“Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare, y ponga por obra los deseos que en la oración le diere” (Aviso 32).

“En las fiestas de los santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las dé” (Aviso 56).

“Con el examen de cada noche tenga gran cuidado” (Aviso 57).

“Acuérdate que no tienes más de un alma, ni has de morir más de una vez, ni tienes más de una vida breve y una, que es particular, ni hay más de una gloria y ésta eterna, y darás de mano a muchas cosas” (Aviso 68).

“Tu deseo sea de ver a Dios; tu temor, si le has de perder; tu dolor, que no le gozas; y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz” (Aviso 69).

pretende borrar el nombre y las moradas de Cristo de sobre la tierra: Detente, respeta un asilo de los hijos de la que está encargada de velar por mi honra. Y así fue, y así continua para consuelo de las almas buenas, a despecho del genio del mal. Y así, no lo dudamos, continuará por la eficacia de las oraciones de Teresa de Jesús". RT 1 (1872) p. 54.

26. Cf. DON MARCELO, *Enrique de Ossó*, c. 10, p. 95. El mismo biógrafo anota: "Lo más notable es que estas palabras estaban escritas allí desde el año 1862".

27. Sobre fray Ramón Moreno, véase el artículo publicado por Ossó en la RT 5 (1877) 353-355, que por su interés publicamos en la sección final de esta Revista.

28. Que la idea de la fundación date de 1872 (y no del verano siguiente) resulta claro de los textos de la misma Revista Teresiana. Así, por ejemplo, ya en el fascículo 3º de 1872 encomienda expresamente a las oraciones de los lectores "la Asociación de las jóvenes católicas, bajo la protección de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús": RT 1 (1872) p. 84.

29. Puede verse el texto de la *Carta* en la RT 1 (1873) 316-318; y en EEO I, 221.- Para reconstruir el clima espiritual de Ossó por aquellas fechas, puede servir la carta que escribe el 25 de julio a su amigo J. B. Altés, precisamente apenas ha bajado de la soledad del Desierto a "una linda capilla nueva, a un tiro de ballesta del mar". *Cartas*, n. 5, p. 15.

30. Los textos teresianos del "llamamiento" están tomados de los capítulos 1 y 3 del *Camino de perfección* y de las *Exclamaciones* de la Santa. Espontáneamente entrelazados. Reflejan una meditación personal de esas vivencias teresianas, mucho más que el estudio convencional de esas páginas.

31. Cf. por ejemplo, RT 2 (1873) pp. 55-56.

32. Cf. EEO I, p. 199-200. El texto del "llamamiento" fue publicado en la RT 2 (1873) 52-53.

33. Véanse sus nombres en el Acta publicada en RT 2 (1873) p. 57.

34. Consigna teresiana, *Camino*, c. 21. Don Enrique la repetirá hasta convertirla en uno de sus slogans.

35. EEO I, p. 207.

36. Puede verse un extracto del *Reglamento* en RT 1 (1873) 319-320; el texto íntegro en EEO I, p. 209 s. La Nota Histórica, del mismo don Enrique, en EEO I, p. 199-202.

37. EEO I, p. 200.

38. Ib. p. 201.

39. RT 10 (1882) p. 312; cf. EEO I, p. 378.

40. RT 12 (1883) p. 10: carta pastoral del Obispo de Ávila.

41. J. B. ALTÉS, *Don Enrique*, p. 69 nota.

42. Sobre la inspiración del nuevo grupo y su derivación directa del tronco de la Asociación teresiana, véase el relato del mismo don Enrique en *El Cuarto de Hora de oración*, meditación 77: EEO I, p. 431-432. Véase el *Reglamento* en RT 10 (1882) p. 143-145 y EEO I, p. 1239 s.

43. La revista francesa *Annales du Carmel* sigue durante varios años el movimiento teresiano suscitado por Ossó (cf. años 1880-1884), publica varios artículos de éste ("*Missionnaires de Sainte Thérèse*", 1883, p. 77-80); "*Courte notice sur les constitutions des Missionnaires de Ste. Thérèse*", ib. p. 80-82), y da a conocer la Hermandad Teresiana Universal (año 1882, p. 153 s; 1883, p. 83; 85 s; 1884, p. 175 s; 341 s; 383 s). Un admirador de don Enrique, JEAN LE DECHAUT, presenta a los lectores franceses "*Les oeuvres thérésiennes d'Espagne : La Compagnie de Sainte Thérèse. Le Rebañito* : 1883, p. 338-347 ; 367-373, a la vez que hacía votos por la traducción de los libros de Ossó al francés: "Pour la faciliter (la práctica de la oración) aux membres de l'Archiconfrérie et du Rebañito, D. Enrique de Ossó a composé de petits recuils de méditations que j'ai beaucoup goûté. Touts mes vœux seraient comblés, si les pieuses Carmélites qui ont traduit saint Jean de la Croix, prenaient la peine de traduire ces petits volumes composés en espagnol et de les repandre parmi les gens du monde » (ib. P. 373 nota).

Esta misma revista nos informa sobre la introducción de la Asociación Teresiana en Austria ("*L'Archiconfrérie Thérésienne Universelle en Autriche*", 1884, p. 343-345), con la fundación de una "Escuela de oración" en Brégenz (Tirol austriaco). "Près de 800 noms, portés par des personnes appartenant aux diverses classes de la société, ont déjà été recueillis dans le pays d'où nous recevons cette pieuse correspondance (Austria) et, parmi les propagateurs de la dévotion de saint Thérèse, se distinguent les RR. PP. Capucins et Cisterciens » (ib. P. 345).

44. Véase EEO I, 1342 s.

45. RT 5 (1876) p. 67. Cf. ib. 5 (1877) p. 251 y 279.- "Los precios del viaje en ferrocarril, ida, sin rebaja, son los siguientes: De Valencia a Ávila, 3ª clase, 140 reales, 76 cénts. De Valencia a Medina, 160 reales. De Valencia a Zamora, 182 reales, 50 cénts. De Valencia a Salamanca, 200 reales. De Tortosa a Salamanca, próximamente, 240 reales, 80 cénts.- De Salamanca a Alba de Tormes hay magnífica carretera, cuyo trayecto de tres a cuatro leguas puede hacerse a pie, o en coches o carros...": ib. p. 280.

46. RT 6 (1877) 257.

47. RT 5 (1877) 343.

48. Ib. p. 351.

49. RT 11 (1883) p. 178. Con el inmediato comentario del *Solitario*: ib. p. 179 s.

50. RT 12 (1884) p. 211.

51. RT 5 (1877) 127. Cf. ib. 156 s, 187 s, 221 s, 249 s, y en el año siguiente, p. 65 s, 100 s, 144 s, 160 s, 185 s, 249 s.

52. "Ante todo conviene asegurar esta obra de todo vaivén político... Por esto en cada diócesis debería haber un colegio o pequeño seminario bajo la especial protección de san José y santa Teresa de

Jesús, donde se procurase habitación, comida, libros y estudios a todos los jóvenes aspirantes al sacerdocio que no tienen los medios suficientes para seguir la carrera eclesiástica": RT 5 (1877) p. 158.

53. Véase *Cartas*, n. 367, p. 416.

54. Fundadores de esta última, juntamente con don Enrique habían sido: "Felipe Tallada, procurador. Zacarías Albesa, arquitecto. Martín Puertolas, catedrático. Juan Balaguer, carpintero. Ramón Cervato, escultor. José Echavarría, labrador. Manuel Balaguer, estudiante. José Zaragoza, estudiante. Vicent e Besalduc, albañil. Juan Ayec, cerrajero": EEO I, 962. Sobre su inspiración típicamente teresiana, cf. ib. p. 961.

55. Lo sabemos por la carta con que uno de los franciscanos de Sancti Spiritus notificaba a F. Marsal la muerte de don Enrique: "Aquí estaba formando las Constituciones para una nueva congregación de sacerdotes, titulada del Oratorio de Santa Teresa". ALTÉS, *Don Enrique*, p. 213.

56. Esa articulación de su movimiento la expresó numerosas veces Don Enrique. Mejor que nunca, quizás, en la meditación 78 del *Cuarto de Hora* (EEO I, p. 434).- En cuanto a la fundación de la Compañía, la inspiración directa y original del 2 de abril de 1876 no impide que Don Enrique se sienta continuador y ejecutor de unos proyectos que la santa tuvo entre manos – erección de colegios de doncellas anexionados a alguno de sus carmelos -, y que por dificultades marginales no llegó a realizar.

57. Tomamos el texto de la edición de 1872, p. 182-184, que lo ofrece con notables variantes respecto de EEO I, 167-170. Con la edición de 1872 coinciden las de 1877 (p. 167-169) y 1906 (p. 201-203).- El libro contiene numerosas alusiones teresianas: cf. EEO I, p. 92, 155, 163; y ed. de 1872, p. 263-274, 285-286 (de interés), 297, 308, pasajes omitidos en EEO I.

58. RT 1 (1872) p. 5.

59. Lo reproducimos en la sección final de esta Revista.

60. RT 1 (1872) p. 5 y 12.

61. Ib. p. 3-5.

62. Ib. p. 9-14.

63. Ib. p. 14.

64. Ib. p. 9.

65. Ib. p. 13.

66. Más tardía en aparecer.

67. A partir del primer año anuncia: "Las cubiertas servirán para anunciar todas las obras que salgan a luz en España y en el extranjero referentes a nuestra Santa": 1 (1973) p. 310.

68. RT 18 (1890) p. 379.

69. RT 1 (1873) p. 311.

70. RT 3 (1874) p. 331.

71. RT 1 (1873) p. 165; 310.

72. Ib. p. 189.

73. RT 3 (1875) p. 193.

74. En realidad, la dirección de la Revista la llevan dos: Ossó y su alter ego, don Juan Bautista Altés, a quien aquél ha contagiado su loco enamoramiento por la Santa: Su enamorado, J. A.", se firmará él mismo (1-1873-p. 267), y su producción teresiana es tanta y de tal calidad que merecería la pena de una seria monografía.- Aparte esta colaboración asidua y a veces desbordante, Ossó había solicitado desde la fundación la adhesión de escritores de fama. Así por ejemplo, Aparisi y Guijarro, a quien la muerte impide cumplir su promesa de colaboración (RT 1 – 1872-p. 46), Mosén Sol, Sardá y Salvany, Monescillo, etc. Ossó cuenta además con celosos corresponsales más allá de los Pirineos, especialmente en Francia (1-1873 – p. 325) y el Monte Carmelo (Israel).

75. MARCELO GONZÁLEZ, *op. cit.*, c. 15, p. 128.

76. Cf. DON MARCELO GONZÁLEZ, *op. cit.* c. 51, p. 490. Puede verse un extracto de los mismos, aunque sumamente parco, en EEO I, p. 762-928, bajo tres epígrafes: oración, Compañía de Santa Teresa, y educación-enseñanza.

77. J. Emery, *L'esprit de sainte Thérèse, recueilli de ses oeuvres, et de ses Lettres, avec ses opuscles...*Lyon 1820.- Miguel Mir, *Espíritu de santa Teresa de Jesús...*Madrid 1898.

78. El entrefilete se lee en el 2º tomo.

79. Para la devoción popular escribió además el devocionario de la Santa, novenas y triduos.

80. El 25 de julio de 1873, escribía a Altés: "Te envío una oración de Santa Teresa, recogida de boca de una piadosa mujer. Los pensamientos son verdaderos y bellos, pero al verso le falta algo. Podrías tú retocarla, o añadirle o quitar, y la imprimiríamos en el mes de octubre...". *Cartas*, n. 5, p. 16.

81. RT 13 (1884) p. 13.

82. Ib. p. 14-25.

83. RT 1 (1873) p. 312 y 327; 2 (1874) p. 228.

84. "En seis tomos", corrigió el mismo don Enrique al margen de su manuscrito.

85. Los manuscritos de la edición se conservan en el Archivo General de la Compañía de Santa Teresa, Roma. El pasaje citado, en t. 28, p. 51-52.

86. Ib. p. 87.

87. Conoció a fondo la *Historia del Carmen descalzo*, especialmente las figuras de Gracián, María de San José, Ana de Jesús, Ana de san Bartolomé. Publicó por primera vez varias deposiciones de los procesos de beatificación de la Santa. Sintió predilección especial por la primera discípula de ésta, María de san José, de quien apreció y publicó con todos los honores el precioso librito de "Consejos a las

prioras”, tantas veces reeditado estos últimos años (cf. la reciente edición del P. Simeón de la S. Familia en *Escritos Espirituales* de María de san José. Roma 1979, p. 219-267).

88. *Vida* 16, 7. El texto teresiano dice textualmente: “Este concierto querría hiciésemos los cinco que al presente nos amamos en Cristo...”, aludiendo al primer cenáculo de orantes congregados en torno a la Santa, lo mismo que determinaron la composición del *Libro de su Vida*. Es interesante que Ossó comience acogiéndose a ese pasaje teresiano.

89. *Camino*, caps. 1 y 3.

90. EEO I, p. 198-199.

91. EEO I p. 218-219. Los subrayados son del autor.

92. *Ib.* p. 219.

93. Prólogo de la obra: EEO I, p. 241.

94. Afirmaciones de don Baldomero Jiménez Duque en la *presentación* de los EEO I, p. XII.

95. Al menos una de ellas (Valencia, Imprenta de M. Alufre, Quevedo 17. 1878) no computada por el Autor y quizás realizada fuera de su control. Caso no único probablemente. Un ejemplar de esta edición puede verse en el Archivo Silveriano de Burgos, “Carm. A. 2012”.

96. “Omitimos en esta edición las siete meditaciones sobre el Padre Nuestro, atribuidas a Santa Teresa de Jesús, aunque no creemos sean de la santa”: edición de 1884, p. 7.- Imposible seguir en este estudio la accidentada historia del librito. Sobre esa reelaboración de 1884, decía el Autor a los lectores de la Revista Teresiana: “Acaba de ver la luz la décima edición del libro titulado “El cuarto de hora de oración”, aumentado notablemente. Puede llamarse desde hoy con toda verdad Manual de piadosas meditaciones sobre las enseñanzas de la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, pues consta de más de diez semanas de meditaciones, distribuidas por materias de la vía purgativa, iluminativa y unitiva... Creemos que con esto quedarán satisfechos los justos deseos de tantos amigos que nos pedían con insistencia aumentásemos las páginas y materia de tan precioso libro, como lo hacemos hoy a pesar de no tener tiempo ni holgura ni tranquilidad para hacerlo. Sea la Santa bendita por siempre. Amén”. Revista Teresiana 13 (1884) p. 54; cf. p. 6.- La última reelaboración del libro la llevará a cabo el Autor ya en vísperas de su muerte, al preparar su edición postrera (Barcelona 1895), pasando de 9 semanas a 12, más tres meditaciones supernumerarias. Cf. RT 23 (1895) p. 119.

97. Cf. *Camino* 22, 2; 25, 3; 28, 2 etc.

98. EEO I, p. 242.

99. En ciertas ediciones modernas de las obras de la Santa, se presenta el opúsculo de los *Conceptos del Amor de Dios*, con el epígrafe: “Meditaciones sobre los Cantares”, pero es título arbitrario, sin antecedentes en la tradición manuscrita.

Es imposible descender aquí a un análisis más detallado del tema, que por otra parte sería indispensable para penetrar en la pedagogía de don Enrique, quiero subrayar que jamás él se atiene a un esquema dialogal estandarizado. Hay en su libro ejemplos de todo tipo dialógico (EEO I, 273-274; 327; 384-385...). Hay meditaciones sin diálogo (*ib.* 275-277; 284-285).- Al componer las meditaciones del “Quince de cada mes”, se propuso expresamente redactarlas tupidas de palabras y sentimientos de la Santa. Cf. RT 1 (1873) p. 311: todo dicho, en cuanto nos ha sido posible, con las mismas palabras ardorosas de nuestra Santa, a fin de mover mejor el corazón de sus devotos hijos”.- Lo cual no quiere decir que el Autor ignorese o excluyese el recurso a categorías ignacianas o salesianas: véase por ejemplo EEO I, p. 329, 331, 346, 355... Así como tampoco falta en el librito una fina sensibilidad por los temas bíblicos, o litúrgicos.

100. Cf. *Reglamento*, norma IX (EEO I, p. 218).

101. Habría que leer la crónica de la RT, para hacerse una vaga idea de la escena y su coreografía: 2 (1873) p. 44-52.

102. RT 2 (1873) p. 46.

103. EEO I, p. 199.

104. Con pequeños retoques: “Dadme cada día un cuarto de hora de meditación, y yo os prometo el cielo...” (RT 2 – 1874 – p. 161). “Dadme cada día un cuarto de hora de oración, y os daré el cielo” (RT 2 – 1874 – p. 244).

105. RT 1 (1872) p. 73.

106. *Ib.* p. 156 y 211.

107. RT 2 (1874) p. 218.

108. RT 9 (1881) p. 302.

109. RT 2 (1874) p. 161-163.

110. Véase el precioso artículo de la RT 6 (1878) p. 252-253.

111. *Cartas*, c. 329, p. 375.

112. Cf. DON MARCELO, *Enrique de Ossó...*, p. 95.

113. ALTÉS, *Don Enrique*, p. 193.

114. RT 6 (1878) p. 98.

115. *Ib.*

116. Cf. por ejemplo, LAURA GUTIÉRREZ RUEDA, *Ensayo de iconografía Teresiana*, en *Revista de Espiritualidad* 23 (1964); JEAN DE LA CROIX, *Propos d'ícono graphie carmélitaine: le visage de Sainte Thérèse d'Avila*, en *Carmel* (PC) 1962/2; y el mismo: *L'íconographie de Sainte Thérèse de Jésus, Docteur de l'Eglise*, en *Ephemerides Carmeliticae* 21 (1970) pp. 219-260. Véase el juicio sumamente duro que el

autor – de excepcional competencia en el tema – emite sobre la iconografía teresiana del siglo XIX y comienzos del nuestro, en la p. 257.

117. A la toga y el birrete se añadirán en ocasiones “el collar y la cruz de Doctora” RT 2.1873.p. 45), o bien se dispondrá la capa blanca en forma de toga.- “Los símbolos más expresivos de Santa Teresa: el corazón, el dardo, la pluma, el bonete” (ib.). Nótese que toda esta simbología, juntamente con la imagen de la Santa datan del día inaugural de la Asociación teresiana: Cf. ib. p. 47, una lujosa descripción de todo ello.- Es incuestionable que la iconografía y simbología teresianas difundidas por Ossó tienen antecedentes en la tradición anterior. Ver su artículo sobre “Apuntes sobre el doctorado de S. Teresa de Jesús” en RT 9 (1881, p. 301).

118. Cf. en esta misma revista el artículo de GLORIA VOLPE, sobre *Gaudí y don Enrique*. Sobre este último símbolo decía CLOVIS PRÉVOST: “El fruto abierto del ciprés ha dado forma a la cruz que se encuentra en todos los edificios de Gaudí, sean religiosos o laicos. Colocada en el vértice del ciprés que corona la puerta del Nacimiento de la Sagrada Familia, esta cruz en mosaico simboliza, en el estallido del fruto maduro, la energía y el vigor del catolicismo” (en *La Visión artística y religiosa de Gaudí*...Barcelona, 1971, p. 148). En el caso teresiano, en el Colegio de Santa Teresa (calle Ganduxer de Barcelona), Gaudí además mantiene la T (= Teresa y cruz) incorporada al fruto del ciprés que explota en vitalidad.

119. “El aventajado escultor Sr. Cerveto, como sabes, fue el que con su inspiración formó la primera imagen de la Robadora de corazones...” (RT 4 – 1876 – p. 326).- Esa imagen fue la expuesta en la capilla del seminario de Tortosa, al inaugurarse la Asociación (1873). Véase su descripción en RT 2 (1873) p. 47.

120. RT 5 (1876) p. 326: imágenes que miden “seis, ocho y ocho y medio palmos de altura”.

121. Me ciño a resumir la crónica del mismo Altés: RT 2 (1873) p. 106-109, en el artículo titulado “Su Retrato”; la descripción del primer retrato de la Santa, en la oficina del fotógrafo “gracias al precioso invento de Daguerre”: pp. 107-108. La difusión de las fotos, dos meses antes: p. 48.

122. RT 2 (1873) p. 48.

123. *Cartas*, nn. 335.337.340, pp. 381-387.

124. *Cartas*, n. 431, p. 479; cf. además la c. 430 “a las Hermanas de Montevideo”.

125. *Cartas*, n. 213, p. 250; y carta 396, p. 444. Cf. los “versos recitados con motivo de la bendición y entrada de la imagen de s. Teresa de Jesús en algunas poblaciones”: RT 5 (1877) p. 234-235.

126. RT 10 (1882) p. 362.

127. *Cartas*, n. 359, p. 407-408.

128. RT 5 (1877) p. 308. Otra estampa del corazón de la Santa (fotografía de la reliquia de Alba) presidía el *Almanaque* de 1874 (RT 1 – 1873 – p. 312); cf. además ib. p. 328; y 2 (1873) p. 18; *Cartas*, nn. 329 y 330.

129. *Cartas*, n. 88, p. 116.

130. Así por ejemplo, en la reciente porcelana artística de la serie Lladró: “Santa Teresa Madre y Doctora”, obra de los artistas Salvador Furió (escultor) y Julio Ruiz (decorador), datada el “año 1977 – década 1977-1986”, según el certificado adjunto. Pues bien, los artistas han ideado una Santa Doctora en cuya vestimenta se les ha filtrado – de seguro inadvertidamente dado el realismo de la estatua – la muceta doctoral, derivación evidente de la iconografía de Ossó.

131. *Positio super virtutibus* (Roma 1975), p. 1. El texto original dice: “Egli...riprese e diffuse il messaggio spirituale di s. Teresa...; riattualizzò la sua figura, propose il suo magisterio con tutti i mezzi...anticipandosi con proposte esplicite alla proclamazione ufficiale del Dottorato ecclesiales...”.

132. *Cartas*, n. 6, pp. 16-17.

133. Comienza en el n. de octubre de 1876 (p. 26) y se repite a lo largo de ese año (p. 60, 92...) y del siguiente (p. 123, 152, 184...)

134. RT 9 (1881) p. 155 s, 209 s; 9 (1882) p. 269 s; 299 s; más un artículo incisivo del Solitario, p. 214.

135. Ib., p. 156, repetido en p. 177.

136. Ib., p. 300-301.

137. Así al menos a partir de enero de 1882, p. 97 (cf. p. 125, 1456, 184...Y de nuevo en 1894, p. 145, 147...)- Después de don Enrique serán varios teresianistas los que afrontarán el tema, con seriedad; así: EULOGIO DE SAN JOSÉ, *Doctorado de santa Teresa y de san Juan de la Cruz*, Córdoba 1896; ANTONIO DE LA PRESENTACIÓN, *Santa Teresa doctora mística*, Milán 1922; EMILIO SÁNCHEZ, *¿Es santa Teresa, en el sentido teológico y canónico de la palabra, de hecho y de derecho, Doctora mística de la Iglesia universal?* Ávila 1923.

138. RT 9 (1881) p. 155.